

Mujeres y transformación social

Mujeres desconocidas por la historia
de la Independencia de Colombia en el siglo XIX

Mujeres y transformación social

**Mujeres desconocidas
por la historia de la Independencia de
Colombia en el siglo XIX**

Comité Ejecutivo

Luis Alberto Grubert
Presidente

Luis Eduardo Varela
Vicepresidente

Over Dorado Cardona
Segundo Vicepresidente

William Velandia Puerto
Fiscal

Rafael David Cuello
Secretario General

Libardo Ballesteros W.
Tesorero

Jairo Arenas Acevedo
Secretario de Prensa y Comunicaciones

Pedro Arango Sánchez
Secretario de Organización y Educación Sindical

Nelson Javier Alarcon
Secretario de Asuntos Jurídicos

Luis Alberto Mendoza
Secretario de Género, Inclusión e Igualdad

Pedro Hernán Osorio Cano
Secretario de Asuntos Gremiales y Cooperativos

Francisco Alfonso Torres
Secretario de Asuntos Internacionales

Tarsicio Mora Godoy
Secretario de Recreación y Deporte

Carlos Enrique Rivas
Secretario de Asuntos Pedagógicos y Científicos

Ricardo Avendaño
Secretario de Seguridad Social y Prestaciones

Mujeres y Transformación Social

Dirección Ejecutiva
Luis Alberto Mendoza Perrián
Secretario de Género, Inclusión e Igualdad

Equipo de Trabajo de la Secretaría de Género
María del Rosario Franco
Irma Gómez Bautista
Ligia Enith Mateus
Ruby Toro Moreno

Edición e Impresión
Factoría Gráfica Editorial

Fecode
Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad

Contenido

Nota Editorial.....	5
Antecedentes de la revolución de independencia en 1810.....	7
Las mujeres en la Independencia de la Nueva Granada. Entre líneas	11
Afrocolombianos en la independencia	26
Descripción Historeográfica del Virreinato de la Nueva Granada.....	29
Magdalena Ortega y Mesa	38
La Mujer afro olvidada de la historia	47
Melchora Nieto y Francisca Guerra	50
María Concepción Loperena	53
Petronila Germán Ribón	57
Juana Velasco de Gallo	60
Las Mujeres Afro desconocidas por la historia de Colombia	63
Mujeres perseguidas y desplazadas en la época de la Independencia	66
Cronología. Mujeres inmoladas por la causa de la independencia	69

Nota Editorial

La Mujer en la independencia de Colombia

En las campañas de Bolívar desde Venezuela hasta Bolivia, las mujeres, compañeras de muchos de los soldados, recorrieron con ellos los cinco países y estuvieron a su lado en las grandes batallas de la Independencia. No conocemos sus nombres como tampoco las de los soldados. Muy poco sabemos de sus hazañas personales. Pero estuvieron allí y contribuyeron con su sacrificio a la gesta independentista. Fueron diez años de lucha sin tregua hasta alcanzar la victoria contra la colonia española.

Pero sí conocemos la historia de las heroínas que estuvieron presentes en la lucha y de las que entregaron su vida por la Patria. Unas son más famosas que otras por el papel jugado en cada momento de la lucha libertaria. La historia nos ha dejado las hazañas de algunas. Policarpa, Manuela, Antonia, Manuelita y Mercedes. Nunca hemos sabido cuál de ellas escribió aquellas palabras que pasaron a la historia, con las que animaba a su hombre para ir a la lucha ya desde el principio del movimiento independentista: “Ve a morir con los hombres, nosotras las mujeres marcharemos adelante: presentaremos nuestros pechos al cañón y que la metralla descargue sobre nosotras, y los hombres nos sigan y a quienes hemos salvado de la primera descarga, pasen sobre nuestros cadáveres, se apoderen de la artillería y liberen la patria.”

En la lucha y en el sacrificio hubo mujeres de diferentes orígenes: cacicas, princesas indias, indígenas del pueblo, criollas blancas, esclavas negras, hasta hijas de funcionarios españoles. En cada uno de los años que duró la lucha independentista, fueron llevadas al fusilamiento mujeres que se comprometieron con la lucha. Dieron la vida por la patria. Todas



Las mujeres la base de la Independencia: De izquierda a derecha: Juana Ramírez, Anselma Leyton (Lerida Tolima), Dominga Burbano (Pasto), Ramona Albarán (Cucutá), Policarpa Salabarrieta (Guaduas Cundinamarca)

Composición Irma Gómez Bautista

ellas siguieron el ejemplo de Manuela Beltrán, la hermosa socorrana que hizo historia en la lucha de los Comuneros. A Policarpa la fusilaron con su novio el 14 de noviembre de 1817. A Antonia Santos el 28 de junio de 1819 y les dijo a los verdugos: “al terminar este año el suelo granadino estará libre”. En 1812 a Dominga Burbano, en 1813 a Ramona Alvarán, en 1814 a Rosaura Vélez, a Juana Ramírez en 1816. A Anselma Leyton en 1817, a Evangelina Díaz en 1818, a Teresa Izquierdo en 1819, a Agustina Fierro en 1820. Casi todos los pueblos en donde se desarrolló la lucha fueron testigos del sacrificio de una mujer.

La revolución de independencia fue una lucha popular, una lucha en la que se comprometió todo el pueblo, hombres y mujeres, sin distinción. La lucha de independencia triunfó y nos liberó de la colonia española.

Desde la Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad hemos querido hacer un reconocimiento a aquellas mujeres, heroínas poco reconocidas por la historia y la sociedad, como homenaje al valor, entrega y patriotismo de ellas, desde los diferentes roles que cumplían en la sociedad colonial y su contribución a la lucha por la independencia del yugo español.

Luis Alberto Mendoza Perinián

Secretario de Género, Inclusión e Igualdad - FECODE

Antecedentes de la revolución de independencia en 1810

Germán Arciniegas.

Apartes del prólogo a la 2ª Edición del libro "Los Comuneros", Roma, 1960. Página 9.

LOS ALZAMIENTOS de la plebe en la segunda mitad del siglo XVIII indican que mucho antes de estallar la guerra de independencia había en el pueblo un fermento de rebeldía y un deseo de emancipación que condujo a una de las más grandes revoluciones de nuestra América. Sin este antecedente sería imposible explicar la inmediata acogida que se dio en 1810 a los caudillos que hicieron un llamamiento a la guerra. El grueso de las tropas libertadoras lo formaron siempre los de las clases más humildes. Quien siga el desarrollo de la primera, y seguramente la más grande campaña de Bolívar cuando saliendo de Cartagena en 1812 se internó por el Magdalena, remontó los Andes y vino a caer sobre Venezuela, en el más atrevido y sorpresivo de los movimientos militares, se admirará de cómo fueron integrándose sus tropas con negros, mulatos, andinos o cobrizos, que al final de casi tres siglos de dominio colonial, sin vacilar, dejaron sus tradicionales tareas para correr tras las banderas de la revolución. La voz de Bolívar era ciertamente magnética,

pero su magnetismo tocó un cuerpo tan dispuesto a saltar como un resorte, que ya antes de oírlo a él se había lanzado, por sí mismo, a una aventura semejante, si no más arriesgada. Esta vez, al menos, acompañaba al pueblo la presencia de todo un señor de Caracas.

La guerra fue la etapa final de un proceso de medio siglo. Primero ocurrió la revolución de los comuneros, en 1780. Luego vino una nueva generación de universitarios, que recibieron la descarga de la ilustración, y que al abrirse nuevos horizontes intelectuales hicieron causa común con el pueblo. Por último, en 1810, se dio en los cabildos la voz de alarma, y se declara en rebeldía las capitales, repitiendo el mismo grito de los comuneros. Se declaró entonces una guerra en que los generales eran civiles exaltados en las tertulias secretas, en el fondo clandestino de las conspiraciones. Los soldados, gentes que llegaban de los campos al mercado, con la pata al suelo. El cuartel fue el campo raso. El uniforme, no tenerlo.

Como telón de fondo del levantamiento de 1810, debemos, pues, considerar las revoluciones de la plebe, con todo su colorido de montoneras iluminadas. Es cierto que los comuneros del Paraguay fue-



Fiesta de bodas en Guaduas. Firmado por José S. de Castillo, enero de 1834. Royal Geographical Society, Londres.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2010/musica.htm>

MANIFESTACIONES DEL PUEBLO COMUNERO LOS INDIOS

Por: Germán Arciniegas.

Apartes del libro "Los Comuneros", Capítulo V. Los Indios, páginas 53 Y 64, 2ª Edición, editorial Zig-Zag, Santiago de Chile, 1967.

"...asimismo supo de cómo andaba una voz sorda de que los indios se querían sublevar y destruir a todos los españoles, a fin de no pagar los reales tributos, y que ésta había de ser la noche de San Lorenzo..."

"Empiezan los indios a librarse de ese fenómeno de perplejidad en que los hundió la conquista. Trescientos años han necesitado para reponerse del temor: tan honda fue la conmoción que en su candor produjeron la pólvora, los caballos y las amenazas del nuevo Dios. Ahora, saliendo del pánico, levantan las manos y las voces"

"Pensar en la justicia es pensar en esa maquinaria diabólica e incomprendible de la colonia. Es pensar en los escribanos, en los alcaldes, en los corregidores, en la Audiencia. Es acercarse a esa trampa del papel sellado, de la caligrafía, de las firmas a ruego, de los autos y las citaciones. La lengua popular acaba pintando en un romance este capítulo de los comuneros:

*Acallen los atambores
y vosotros sedme atentos
que éste es el romance fiel
que dicen los comuneros:*

*Tira la cabra pal monte
y el monte tira pal cielo;
el cielo no sé pa ónde*

ni hay quién lo sepa hora mesmo.

ron vencidos, como se volvió cuartos a Tupac Amarú en el Perú, como no quedaron en nada los levantamientos de Latacunga en el Ecuador, como Galán en la nueva Granada sufrió un horrendo suplicio, como de las revueltas de Mérida en Venezuela no subsistió sino el doloroso recuerdo. Pero lo que no perdió fue la esperanza. Lo que quedó flotando e incitando fue el deseo. La plebe fracasó, y fracasaron los indios porque carecían de expertos conductores. Era imposible para ellos defenderse de las celadas de los oidores, de los arzobispos, de los gobernadores. En el desarrollo de la gesta famosa hay momentos en que conmueve la bravura heroica, y momentos en que inspiran ternura sus ingenuidades. Es el capítulo más entrañablemente humano de nuestra historia. Su encanto está en que nos familiariza con las manifestaciones infantiles de un proceso que va a terminar con el derrumbamiento del imperio español en América."

*El rico le tira al probe;
al indio, que vale menos,
ricos y probes le tiran
a partirlo medio a medio.
Presto le advierte el fiscal
que al alcalde vaya luego;
el alcalde lo transporta
sulcando valles y cerros
para que al corregidor
él le confiese sus duelos.
El corregidor lo empunta
cargado de muchos pliegos,
diciendo que el protector
es quien atiende a sus ruegos;
y el protector lo dirige
al oidor santaferoño,
oidor que no tiene orejas
y que acuerda sin acuerdo.
Resta al indio querellante
como su mero consuelo
el rey de España y las Indias,
¡pero el rey está muy lejos!*

LOS DE COLOR HUMILDE

Por: Germán Arciniegas.

Apartes del libro "Los Comuneros", Capítulo XIV.

Los de color humilde, página 139, 2ª Edición,
editorial Zig-Zag, Santiago de Chile, 1967.

“Por las fragosas tierras de Antioquia cunde otra rebeldía. Ya es un chasqui quien publica lo de las capitulaciones, ya un mulato que narra las hazañas de José Antonio Galán. En las minas o minerales se comenta en tono de inconformidad las nuevas disposiciones sobre mazamorreos y pulperías. El cuento del gracioso donativo para contribuir con los sudores del pueblo a la guerra que sostiene el rey de España se mira con enojo. En las villas aparecen todos



Indio y mestizo de Pamplona. Cultivadores de trigo. Acuarela de Carmelo Fernandez. Comisión Corográfica.

los días pasquines groseros y soeces.
El tono de los pasquines es este:

*Me c... en el estanquero
y me limpio con sus guardias.*

*Si no quitan el estanque
nos anegamos en sangre.*

*Porque aquí están engordando
el estanquero y sus guardias,
que siempre se querrán ver
bien ardidos en sus casas.*

*La gente está alistada,
para seguir en batalla,
en la cabeza del estanquero
y la barriga de sus guardias.*

*Esta gaceta ha venido
de nuevo, para el estanque,
que están prevenidos todos
con sus fusiles y sables.
Aquí me han venido a poner*



Las raíces negras de Veracruz.

http://elpais.com/elpais/2013/07/25/eps/1374766765_208709.html

*en lo público de esta calle,
para que me lean todos
y que ninguno me calle.*

LA REBELIÓN DE LOS ESCLAVOS

Por: Germán Arciniegas.

Apartes del libro "Los Comuneros", Capítulo XV.
La Rebelión de los Esclavos, página 147, 2ª Edición,
editorial Zig-Zag, Santiago de Chile, 1967.

*Mi señora no me quiere,
mi amo no me puede ve;
mi señora la chiquita,
dice que me va a vendé
por un plátano maduro
y una totumita e mié.*

“Primero fueron los indios de color de tierra. Luego los pardos, los mulatos. Ahora los negros esclavos.

Son los hijos del África que los negreros cazaron como si fueran fieras, que en pestilentes barcos llegaron a Cartagena –aparejados cuerpo a cuerpo con anillos de hierro- , que en subasta pública se remataron, que se marcaron con hierro en la casa del amo y que por generaciones se han venido marcando como bestias para

formar el capital de los mayorazgos, la máquina de los minerales, el animal de carga en las vertientes cálidas del Cauca. Dos, tres, cuatro generaciones se suceden andando por entre un túnel. ¡Y de pronto, ahora, un rayo de luz, la alborada de la emancipación!

Quince años hace que doña Javiera Londoño dio carta de libertad a ciento veinticinco esclavos suyos en las vecindades de Rionegro. Se la tuvo por loca. Hasta llegó a pedirse el concepto de los médicos, que sin embargo debieron reconocer su lucidez. Ahora, los tiempos quizás han cambiado. Entre los negros corre la especie de que hay una cédula oculta, otorgada por el monarca español, en que se les concede la libertad. Así se dijo en el Socorro, y el común de la villa escribió a la Real Audiencia: “En la presente ocasión nos hallamos en la contención de los esclavos que intentan levantarse diciendo que ellos no deben ser esclavos, y que hay cédula para ello, de modo que ya tenían, según hemos tenido noticia, convocados a todos los esclavos de esta villa, y continuaban a los de las circunvecinas, y tenemos en prisión al seductor de esta maldad”.

Galán dio libertad a los esclavos de la mina de Malpaso, cerca de Mariquita, “como si fuera su verdadero dueño”. En la hacienda de Villavieja, cerca de Neiva, los esclavos amarran y azotan al administrador de la hacienda: “Todos los esclavos están contando a boca llena que toda la hacienda les pertenece, como herederos de los jesuitas”. Pero donde alcanza mayor volumen esta hoguera es en la ciudad de Antioquia y su provincia, donde los negros son el brazo de la industria.” |

Las mujeres en la Independencia de la Nueva Granada. Entre líneas¹

María Himelda Ramírez²

Universidad Nacional de Colombia

Resumen: El presente artículo forma parte de una serie de reflexiones sobre la historiografía feminista de las mujeres, la cual se propone desmitificar a los personajes femeninos, entre ellos las heroínas de la independencia, y situar su presencia y protagonismo en los contextos de las tensiones sociales y guerras en que les correspondió vivir, reconociendo su autonomía, aún en condiciones adversas, y apartándose de la manera tradicional de presentarlas como sujetas pasivas y victimizadas. Por otra parte, se hace un recuento de las principales figuras femeninas de la Independencia de nuestro país, y se busca interpretar las condiciones de producción de los relatos de las

experiencias de las conspiradoras, las patriotas, las heroínas y las mártires, así como las expresiones en que sobreviven en la memoria nacional y regional.

Palabras clave: historia de las mujeres, historiografía feminista, Independencia, Nueva Granada.

Abstract: This article is based on a series of reflections on women's feminist historiography, which aims to demystify the feminine historical personalities, among them the heroines of independence, placing their presence and protagonism in the contexts of the wars and social tensions they went through, recognizing their autonomy, even in adverse conditions, and distancing ourselves from their traditional presentation as passive victims. On the other hand, the stories of key feminine fig-

1 Este artículo forma parte de un proyecto investigativo de la línea Historia, Cultura y Poder de la Maestría en Género y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia. Recibido el 20 de abril de 2010. Aprobado el 31 de mayo de 2010.

2 Profesora e investigadora de la Escuela de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, profesora del Departamento de Trabajo Social y coordinadora académica de la Maestría en Trabajo Social de la misma universidad, énfasis en Familia y Redes Sociales. Doctora en Historia de la Universidad de Barcelona, España; Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia; Licenciada en Trabajo Social de la misma universidad. Autora de los libros *De la caridad barroca a la caridad ilustrada. Mujeres género y pobreza en Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII*, 2006; y *Las mujeres en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, 1750 – 1810, 2000*, así como de varios artículos y ponencias publicados en Colombia y en España, sobre historia de las mujeres y de la familia y la violencia en las relaciones familiares. Ha formado parte de varios grupos de investigación de la UN clasificados en COLCIENCIAS: El Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género, GIEG, el Grupo de Violencia y Salud de Doctorado Interfacultades en Salud Pública y el Grupo de Estudios de Familia.

ures of our Independence are told, interpreting the conditions in which the accounts of the female conspirators, patriots, heroes and martyrs were produced, as well as the way they survive in national and regional memory.

Key words: *women's history, feminist historiography, Independence, Nueva Granada*

Preámbulo

Todo depende del sentido que se dé a la palabra «historia». La historia es lo que pasa, la sucesión de los acontecimientos, de las evoluciones, de las acumulaciones que tejen el devenir de las sociedades.

Pero también es el relato que se hace de ellos...

(Perrot, 2008)

Es de advertir que el campo de la historia de las mujeres y el género, cumple ya un itinerario de más de treinta años en las academias anglosajona y europea (Lerner, 1990; Scott, 1990; Perrot, 2008)³; además cuenta con desarrollos importantes en América Latina y en Colombia (Luna, 2004; Ramirez, 2006). Estos estudios han contribuido a la renovación del conocimiento sobre el pasado, al asignarles a las mujeres el rango de sujetos históricos, con historia propia y a la vez compartida con los hombres.

Gerda Lerner planteó que las mujeres son coprotagonistas de la edificación del patriarcado como construcción histórica y cultural, y corresponsables de su reproducción, ya fuese por coacción o consenti-

miento (Lerner, 1990). Este planteamiento resuelve en gran medida la consideración de las mujeres como actrices sociales.

Por su parte, la historiadora alemana Gisela Boch, sustentó que la experiencia histórica de las mujeres era diferente a la de los hombres, en algunos casos en relación con ellos pero en otros, como colectivo diferenciado. Es lo que se denominó una historia propia (Bock, 1991). Siguiendo esta línea, Bonny Anderson y Judith Zinsser discutieron los periodos convencionales construidos por las corrientes hegemónicas de la historiografía, para caracterizar el impacto de los acontecimientos del pasado en la reorientación de las sociedades. Con base en la vida de las mujeres campesinas estudiada en términos de la larga duración, estas autoras observaron que desde el Imperio Romano hasta comienzos del siglo XX en Europa, sus vidas no habían experimentado cambios relevantes (Anderson & Zinsser, 1991).

En las revueltas las mujeres funcionan de manera diferente que los hombres, y estos últimos a pesar de saberlo y de consentir en ello las juzgan. En un primer momento son ellas las que se adelantan en la escena, exhortan a los hombres a que las sigan y ocupan las primeras filas del motín.... Saben perfectamente hasta qué punto impresionan a las autoridades las mujeres que van en primera fila, y saben además que ellas no tienen tanto miedo porque son menos punibles,

3 La historiadora austriaca nacionalizada en los Estados Unidos, Gerda Lerner, es considerada como una de las fundadoras del campo de la historia de las mujeres. Su libro *La creación del Patriarcado*, fue publicado en original en inglés el año 1986 y en castellano por la editorial Crítica, Barcelona en 1990. Ver además, (Scott, 1990; Perrot, 2008).

y que este desorden de las cosas, puede ser la prenda del éxito posterior de su movimiento (...) (Farge, 1993, pág. 531).

Posibles relecturas de la historia patria desde la perspectiva feminista

La pregunta sobre la presencia y la participación de las mujeres durante la Independencia de La Nueva Granada, formulada desde la historia de las mujeres con perspectiva feminista, plantea varias discusiones al menos con la historiografía tradicional, con la nueva historia social, con la historia política, con la historia contributiva de las mujeres, discusiones en buena medida pendientes en nuestro medio.

Aída Martínez Carreño, a quien dedico este artículo por su gran contribución a la historia de las mujeres

en el siglo XIX colombiano, y quien no logró sobrevivir para acompañarnos en ocasión del bicentenario, continuando en estas discusiones que lideraba, sugirió varias posibilidades en el 14 Congreso Colombiano de Historia celebrado el año 2008 en la ciudad de Tunja, bajo los auspicios de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC. En su ponencia realizó un ejercicio encaminado a interrogar de qué forma fueron representadas las mujeres por la temprana historiografía colombiana. En particular, incursionó en los libros de José Manuel Restrepo, Historia de la Revolución en la República de Colombia, publicada en París, 1827, de José María Groot, Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada, publicada en Bogotá en 1869 y en el de José María Caballero, Diario publicado en Bogotá, 1902. La autora



Barnizadores de Pasto. Provincia de Pasto. Acuarela de Manuel María Paz. Comisión Corográfica.



Tejedoras de sombreros de jipijapa. Provincia de Neiva. Acuarela de Manuel María Paz. Comisión Corográfica.



invitó así al examen de la historiografía como relato situado (Martínez Carreño, 2008), en este caso desde la perspectiva subjetiva, de clase y en el contexto de interrogación al pasado, sobre los procesos relevantes, a juicio del historiador, de la construcción de la nación.

Es de interés subrayar que la historiografía de las mujeres, ha documentado en extenso que sus vidas han sido afectadas en su cotidianidad de manera específica, distinta a la de los hombres, por acontecimientos como las guerras o los conflictos sociales, por la pobreza y la exclusión (Bock, 1991). Así, ante condiciones sociales y políticas adversas y restrictivas, irrumpen en las protestas sociales, impulsadas en buena medida por la defensa de los intereses que atañen a la economía familiar, tal como ocurrió en las revueltas por el encarecimiento de alimentos de primera necesidad como el pan, que fueron importantes en el desencadenamiento de acontecimientos como el de la Revolución Francesa (Hufton, 1971).

La historiadora Arlete Farge (1993) plantea que la participación de las mujeres en las revueltas populares no es ninguna novedad, por cuanto existen múltiples referencias documentales que lo testifican. A lo largo de la Edad Media europea hasta el siglo XVIII, figuran en los más diversos levantamientos: desde las revueltas por el alza en el precio del pan, hasta la Revolución Francesa. Los gestos, los discursos, las funciones que desempeñan constituyen un campo de interés para los estudios históricos. La autora se interroga por interpretaciones sobre los móviles de su participación y destaca:

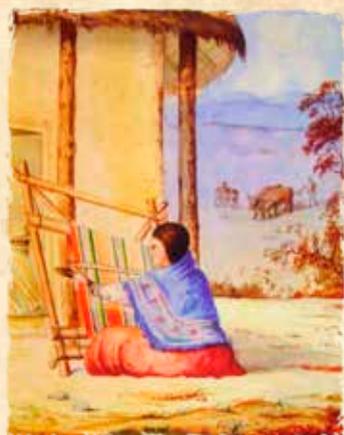
Martínez Carreño destacó que Restrepo alude a las mujeres como integrantes de los grupos familiares, ya que se refiere a «muchas damas virtuosas, mujeres, hermanas e hijas de los patriotas». No menciona a ninguna en particular, pero sí narra el sacrificio de la Pola (Policarpa Salavarrieta) y diferencia a «las señoras» de las «mujeres de la plebe». José María Groot, por su parte, subraya las diferencias de clase. Al narrar la Reconquista y el régimen del terror desatado en 1817, las mujeres aparecen como sujetos pasivos, humilladas, abatidas y aterrorizadas. Se detiene en los sucesos de aquel año y también plantea el tema del heroísmo femenino con la historia de Policarpa Salavarrieta. Finalmente, Caballero ofrece un variado mosaico femenino, ya que destaca a las que considera heroínas anónimas de singular valor. Elogia el carácter «varonil» de algunas, y narra fervorosamente el sacrificio de Policarpa Salavarrieta.

Como se advierte, los historiadores estudiados tienen en común el hecho de destacar la figura de Policarpa, en lo cual se observa la construcción del mito de la heroína popular, que ofrece múltiples posibilidades interpretativas (Museo Nacional de Colombia, 1996)⁴. Vemos entonces que la historiografía tradicional sobre la Independencia desde el siglo XIX, transita entre la invisibilidad de las mujeres que participaron en los diferentes eventos políticos de aquellos tiempos, y la mitificación de las heroínas, pasando por su lento rescate del anonimato las patriotas y conspiradoras de las provincias. El culto a las heroínas, en la memoria urbana desde la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia en 1910, ha significado ritos en su honor tales como el levantamiento de monumentos, las

distinciones, la designación de los planteles educativos dedicados en sus inicios a la formación femenina, con el nombre de la patriota emblemática local o regional. La información sobre la heroínas es escudriñada en la tradición y la historia oral, las genealogías, los archivos personales e institucionales. Así, se construyen leyendas, perfiles y versiones mitificadas o noveladas, que se incluyen en el proceso fragmentario de construcción de la memoria histórica.

La historiografía feminista de las mujeres se propone, por una parte, desmitificar a las heroínas y situar su presencia y protagonismo, en los contextos de las tensiones sociales y guerras en que les correspondió vivir, reconociéndolas más, como personalidades autónomas y dueñas de sus decisiones, aún en condiciones adversas, y menos como sujetas pasi-

⁴ El Museo Nacional de Colombia inició la serie Cuadernos Iconográficos, con uno dedicado a las representaciones de La Pola por diferentes artistas a lo largo de los siglos XIX y XX. Véase: Policarpa 2000. Exposición conmemorativa del Bicentenario del nacimiento de Policarpa Salavarrieta, Museo Nacional de Colombia 28 de febrero al 15 de abril de 1996.



Tejedora. Provincia de Pasto. Acuarela de Manuel María Paz. Comisión Corográfica.



Hilanderas de lana. Provincia de Pasto. Acuarela de Manuel María Paz. Comisión Corográfica.



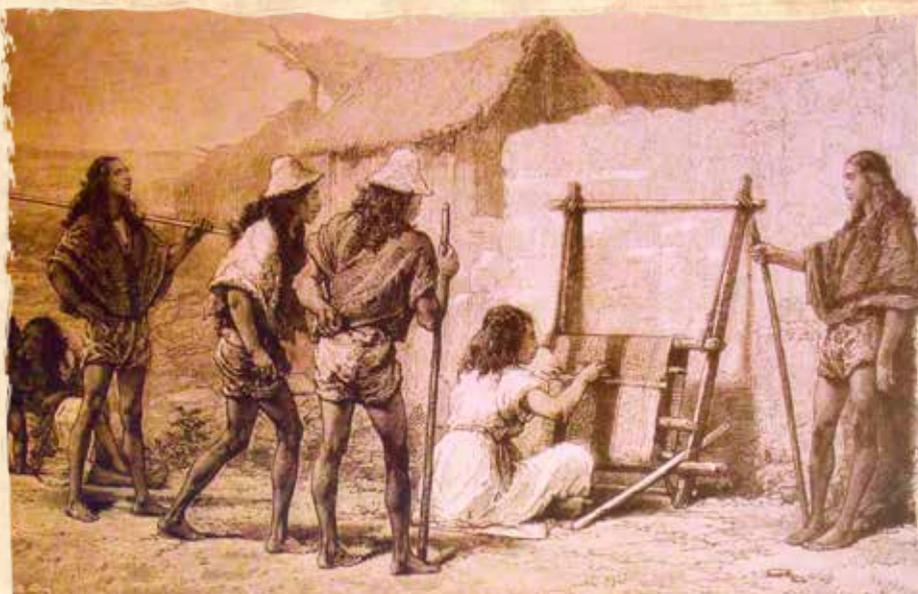
Tipo Blanco e indio. Tundama. Acuarela de Carmelo Fernandez. Comisión Corográfica.

vas y victimizadas. Por otra parte, tal como se propone en este artículo, se busca interpretar las condiciones de producción de los relatos de las experiencias de las conspiradoras, las patriotas, las heroínas y las mártires, así como las expresiones en que sobreviven en la memoria nacional y regional.

El tiempo de la crisis del sistema colonial

En el periodo que nos ocupa, desde finales del siglo XVIII hasta la tercera década del siglo XIX, en muchos países se producen profundas transformaciones económicas, sociales y políticas que condujeron a la formación de los estados modernos en Occidente. Desde las dos últimas décadas del siglo XVIII, las provincias de la Nueva Granada, como otras partes del territorio americano, experimen-

taron levantamientos populares de protesta ante todo por las imposiciones fiscales de la Corona y los abusos de autoridad de los funcionarios virreinales. Entre 1810 y 1819 se despliega un conjunto de movimientos autonomistas e independentistas que expresa las tensiones regionales y entre las ciudades relacionadas por vínculos económicos y políticos históricos: Cartagena y Mompox, Valledupar y Santa Martha, Cali y Popayán, Tunja y Santafé, El Socorro y Girón. Hasta 1816 se aprecian los ensayos de organización del nuevo Estado, y es la etapa en que se expresó la tensión entre el federalismo y el centralismo, la cual ocasionó diversos enfrentamientos locales y regionales. La Reconquista intentada por la Corona española, impuso un régimen del terror que significó el sacrificio de una generación de crio-



Indios Sibundoyes, del sur de Colombia.

llos que sufrió las persecuciones, las ejecuciones, el destierro, el exilio.

Desde 1819 hasta 1830, se emprendió la organización del Estado Republicano, cuando se produjo una lenta restauración del orden, incluyendo el orden de género, subvertido por las mujeres, dadas las condiciones de perturbación política y social que hicieron posible su participación en la deliberación política, en la resistencia, inclusive para algunas de ellas en la actividad armada. Las tensiones experimentadas en las provincias por los conflictos derivados de los movimientos autonomistas primero e Independentistas luego, implicaron a las mujeres en las movilizaciones militares como copartícipes de la inteligencia para las campañas. Las mujeres experimentaron la alteración de su cotidianeidad, las privaciones del desabastecimiento y empobrecimiento de las regiones en momentos de guerra (Valencia Llano, 2001). Las patriotas sufrieron las retaliaciones de las derrotas por parte de los contendores, las delaciones, las ejecuciones y destierros.

Más allá de la preocupación reiterada por la ausencia de las mujeres en tales historiografías, este artículo

se propone una lectura entre líneas de algunos relatos seleccionados que reflejan las tensiones entre la Historia Patria de corte tradicional, la historiografía universitaria y la historia de las mujeres de orientación feminista, acerca de los acontecimientos emblemáticos del ciclo de la Revolución de Independencia.⁵ Se realiza además, un recorrido por los relatos acerca de tres heroínas regionales cuyas experiencias han sido recuperadas por la empresa del Bicentenario de la Independencia (República de la Presidencia, 2009)⁶.

¿Y las comuneras?

Una de las tensiones al examinar los movimientos sociales, es la diferenciación entre los personajes y el colectivo o la masa; la historia escolar suele asignarle un papel coyuntural a Manuela Beltrán, en los acontecimientos que desataron el movimiento de los Comuneros, su presencia es así fugaz y su perfil se confunde con la leyenda, despojada de historia y de arraigo social.

Amanda Gómez Gómez, le dedica uno de los fragmentos de su libro sobre las heroínas colombianas a Manuela Beltrán; según su fuente, Ma-

5 Un ejercicio de recopilación de fuentes pertinentes para el avance del tema, lo ofrece la historiadora venezolana Inés Quintero (1998), quien se ocupa de la selección de relatos de viajeros extranjeros, algunos partícipes de las campañas como integrantes de la legión extranjera, durante el lapso comprendido entre los inicios de los levantamientos, y los comienzos de la organización del Estado. Un fragmento elocuente del legionario escocés de la guerra de Independencia quien participó entre 1818 y 1820, Alexander Alexander, muestra un cuadro de huida: «Arrasábamos cuanto encontrábamos a nuestro paso, derribando e incendiando toda cosa, arreado los inmensos rebaños que encontrábamos, y los habitantes, y quemando incluso la yerba para detener a los españoles en su persecución. La angustiosa escena es indescriptible: mulas y asnos avanzando junto con cochinos, gallinas y los niños atados en los cueros de res sobre el mismo animal, mulas y caballos con dos o tres personas montadas, las mujeres siempre adelante con uno o dos hombres atrás; mujeres trapeadas como hombres, con sus musculosas piernas y rostros atezados, luciendo un sombrero, camisas y pantalinos de hombre, cortados a la altura de las rodillas; en realidad los habitantes de toda edad, sexo y color rodaban delante de nosotros en una masa, las mujeres de los soldados negros e indios cabalgando y caminando entre los hombres...» Ver, (Quintero, 1998, pág. 58.)

6 En la sección Contexto histórico de la Alta Consejería para el Bicentenario consultada durante la elaboración de este artículo el mes de mayo de 2010, figuran catorce personajes históricos, entre los cuales se incluyen cinco mujeres: Antonia Santos, Policarpa Salavarrieta, Mercedes Abrego, María Concepción Loperena y María Agueda Gallardo. La exposición dedicada a cada personaje incluye el enlace con dos o tres textos de referencia extraídos en su mayoría de la historiografía tradicional, que constituyen la fuente de los datos divulgados. http://www.bicentenarioindependencia.gov.co/Es/Contexto/Personaje/Paginas/p012_PolicarpaSalavarrieta.aspx

nuel Briceño, quien publicó un libro sobre los Comuneros en 1880,

Nace ella en el Socorro y vive allí de su negocio. Es dueña de una tienda, la que monta en la plaza principal. Allí vende artículos de Castilla y además algunos productos agrícolas. Es ella -al parecer- una mujer de ambiente popular pero de cierta categoría dentro de su medio, ya que tanto sus vecinos como sus clientes le dicen Doña, trato reservado para personas de algún respeto y distinción (Gómez Gómez, 1978, pág. 245).

Mario Aguilera, autor de un libro por el cual obtuvo el Premio Nacional otorgado por la Universidad Nacional de Colombia en el año 1981, cuando se conmemoró el Bicentenario del Movimiento de los Comuneros, comenta que

El 18 de marzo, día de mercado, un tumulto de alrededor de 2000 personas provistas de piedras y palos y comandadas por los tejedores José Delgadillo e Isidro Molina y por los carniceros Roque Crisancho, Pablo Ardila, Ignacio Ardila y Miguel de Uribe, se arremolinaron frente a la casa del alcalde (...) Una plazuelera de 57 años llamada Manuela Beltrán rompe el edicto con el arancel fijado en la puerta de la recaudación de Alcabalas. La plebe celebra el suceso y pasa a hacerse dueña de las calles de la Villa. (Aguilera, 1985, pág. 107.)

Estos dos cuadros, posibilitan interpretar elementos de la experiencia cotidiana de este personaje femenino, en un contexto de conflicto social proclive a la expresión de inconformidad personal, que interpretaba así mismo un descontento colectivo. Mario Aguilera propuso a la investigación futura seis puntos entre los cuales figura «una mayor precisión de las fuerzas sociales que intervienen en el proceso y los contradictorios intereses que determinan actitudes diferenciadas frente al movimiento o diferentes modalidades de participación en el mismo» (Presidencia de la República, 2009, pág. 89).

En aquellos momentos, la investigación histórica en Colombia todavía no incluía a las mujeres y la perspectiva de género, por lo cual no se observa mención explícita a tal inclusión. Sin embargo, esa propuesta la interpretamos como un llamado a incursionar desde tales perspectivas en el estudio de los movimientos sociales del siglo XVIII.⁷

Años más tarde Jane M. Rausch, publicó un artículo sobre la insurrección de los comuneros en los llanos del Casanare, en respuesta a su inquietud sobre la escasa atención de la investigación histórica en la expansión regional del movimiento. Entre las observaciones que llaman la atención de este artículo, figura la apertura de un espacio para el liderazgo femenino por cuanto, «En cada

7 El historiador colombiano Fabio Zambrano, introduce su ensayo historiográfico sobre los movimientos sociales en el siglo XIX con unas consideraciones sobre la escasa atención de la investigación histórica en los movimientos sociales de la época colonial y citando al investigador Anthony McFarlane anota que «Este autor fue encontrando una amplia serie de tumultos, motines y rebeliones a través de las cuales se muestra el comportamiento, las ideas y las actitudes de los grupos de la sociedad colonial que permanecían fuera de las élites y de la burocracia. Hubo numerosos incidentes de desorden civil que, si bien no tuvieron la proporción de los Comuneros, fueron importante y su historia es útil para mejorar el conocimiento de la sociedad colonial, en especial sobre las formas de cultura política participativa, la riqueza de las manifestaciones sociales, su simbología e ideología», en (Zambrano, 1994, pág. 118).

pueblo, los indígenas escogieron capitanes y oficiales del común, nombrando mujeres en aquellos lugares donde los hombres estaban criando ganado.» (Rausch, 1995, pág. 7.)

Así mismo, cabe resaltar que la autora se refiere al pronunciamiento de José Tapia, vicario general de la provincia de Santiago quien en su alegato sobre el anticlericalismo del movimiento, incluye la descalificación de esa presencia femenina como parte de lo que a su juicio fueron los desmanes de los comuneros. «Finalmente esta provincia está en una confusión infernal. Todos dan órdenes, cada uno contradice al otro. Solamente se ve y se sabe de crímenes, prueba de lo cual es la niñería que ha permitido nombrar mujeres como capitanes usadas para maltratar a las mujeres blancas» (Zambrano, 1994, p. 8). Como se advierte, por una parte se confirma la participación femenina no sólo en la actividad tumultuaria sino también en los liderazgos; además, se observa el talante de los discursos clericales y elitistas por parte de los poderes desafiados.

María Águeda Gallardo Guerrero, en riesgo por asonada

Según la información proporcionada por la Alta Consejería para el Bicentenario de la Independencia en su página web, Águeda Gallardo nació en Pamplona en 1751 y falleció allí mismo en 1840 (Presidencia de la República, 2009, pág. ..falta) Contrajo matrimonio a los diez y seis años, con don Juan Antonio de Villamizar y Peña quien «Fue sargento del ejército comunero, Corregidor y Justicia Mayor de la Provincia y pertenecía a

una de las familias más adineradas de la región» (Presidencia de la república, 2009, pág....falta). María Águeda Gallardo procreó en su matrimonio diez hijos, de los cuales, tres fueron integrantes del ejército patriota.

Es de interés la siguiente anotación que figura en el texto: «Hay que recalcar que la matrona pamplonesa en ningún documento aparece con el apellido de Villamizar; este error se empezó a cometer muchos años después de fallecida» (Presidencia de la República, 2009, pág. ..falta paág). Tal anotación muestra la tendencia a las revisiones que se realizan a los datos biográficos, en este caso, con la intención de trasladar a otro tiempo, un uso que se impuso a las colombianas hacia la segunda mitad del siglo XIX de diferenciar el estatus de casada, llevando el apellido del esposo precedido de la partícula «de», y que



María Concepción Loperena

perduró hasta los años ochenta del siglo XX.

Informa la fuente citada que según el historiador Luis Eduardo Páez Courvel en su obra *Precursores, Mártires y Próceres santandereanos en la Independencia de Colombia*, en la residencia de doña Águeda comenzaron a realizarse tertulias, cuyo tema central era La Independencia. Luis Febres Cordero en su libro *Del Antiguo Cúcuta*, afirma que los criollos residentes en Pamplona comenzaron a leer y a discutir en esas reuniones «Los Derechos del Hombre y del Ciudadano» y el «Contrato Social» de Rousseau, documentos que había dejado Antonio Nariño en la residencia de un hermano de doña Águeda. (Febres Cordero, 1975)

El evento que le significó a María Águeda Gallardo la figuración como heroína regional, acaeció la noche del 29 de junio de 1810 cuando un grupo de ciudadanos y personalidades encabezadas por ella, salieron con música a la Plaza Principal, para celebrar la festividad de San Pedro, patrono de la cofradía que llevaba su nombre. La presencia de Juan Bastús

y Falla, el Corregidor, con quien ya se habían suscitado algunas tensiones, ordenó la suspensión de la fiesta y el retiro de todas las personas a sus casas, no sin antes discutir con la señora Gallardo, a quien hizo responsable de la desobediencia.

Al día siguiente a los hechos, corrió el rumor sobre un Decreto que ordenaría la prisión de doña Águeda y la incautación de sus bienes, por considerar el acto de la noche anterior como asonada. Sus hermanos y familiares organizaron la partida de la dama, quien salió de la ciudad a refugiarse en una de sus haciendas de La Garita.

El movimiento avanzó, de tal forma que el 31 de julio de ese año se firmó en la casa del antiguo colegio de los jesuitas el Acta de Independencia, La versión oral que ha circulado sobre la Independencia de Pamplona versa así:

El 4 de julio de 1810, cinco días después de los hechos ocurridos en la fiesta de San Pedro, se encontraron en la Plaza Principal de la ciudad don Juan Bastús y doña María Águeda Gallardo Guerrero. Enta-



Batalla de Alto Palacé. 30 de diciembre de 1813. Óleo sobre lienzo, de José María Espinosa. Museo 20 de Julio, Bogotá.



Detalle de la batalla de Tacines. José María Espinosa.

blaron una acalorada conversación y ante las insolentes palabras del mandatario, la aguerrida dama arrebató el bastón de mando que sostenía el Corregidor Bastús en su mano. Inmediatamente la gente se amotinó alrededor, apoyaron a la señora Gallardo Guerrero; rodearon al mandatario y el pueblo enfurecido lo condujo preso al segundo piso de la Casa del Cabildo. (Páez Courvel, 1950)

Es de advertir que este proceso de construcción de un imaginario colectivo, le asigna un alto valor simbólico al gesto desafiante de una mujer, integrante de los círculos de los criollos ilustrados. En la actualidad, la ciudad de Pamplona cuenta con una escultura de busto de Águeda Gallardo y en el Instituto de Cultura y Turismo de la mencionada ciudad, reposa una obra del pintor pamplo-nés Marco A. Lamus, quien en 1887 recreó los acontecimientos protagonizados por ella en 1810.

María Concepción Loperena, participante en las negociaciones para la independencia regional

María Concepción Loperena fue oriunda de Valledupar, y se presume que nació hacia mediados del siglo XVIII y falleció 1835. Es decir, logró sobrevivir para participar en la construcción del Estado nacional desde su región. Fue integrante de un hogar de la élite local y contrajo matrimonio 1775 con José Manuel Fernández de Castro, Teniente de Gobernador quien tuvo a su cargo la organización de las encomiendas de la jurisdicción de Valledupar. Enviu-



Mercedes Abrego

<http://www.colarte.com/colarte/foto.asp?idfoto=208908>

dó pocos años después de su boda y, quedó a cargo del patrimonio familiar, consistente en varias haciendas ganaderas.

María Concepción Loperena es conocida en la historia de Valledupar por haber participado en el grupo de precursores de la Independentista de esa ciudad, asumiendo el ambiente de resistencia de los sectores realistas, de gran influencia en la región. Se desarrolló en un contexto de tensiones que en la región Caribe enfrentaba a los bandos patriotas, cuyos influjos irradiaban fundamentalmente desde Cartagena, con los bandos realistas, asentados en Santa Marta. Loperena participó en las negociaciones emprendidas por el grupo de patriotas, con la junta de Santafé. Por lo demás, participó en una reunión celebrada con Simón Bolívar

en Chiriguana el 20 de enero de 1813 para acordar acciones que posibilitaran contrarrestar la influencia realista en la región. Amanda Gómez Gómez cita,

El 4 de febrero de 1813, según la referencia que sobre esta heroína hace el historiador Demetrio Daniel Enríquez, doña Concepción se presenta al Cabildo de su pueblo y ante un crecido público, arranca el retrato del Monarca Fernando VII y el escudo de armas, los que hace quemar ante los concurrentes. Haciendo igualmente uso de la palabra, da lectura al Acta por medio de la cual Valledupar se declara independiente de la Corona de España. (Gómez Gómez, 1978, pp. 250-251).

Después de 1819, cuando ya estaba asegurada en gran parte la independencia de la Nueva Granada, María Concepción Loperena se dedicó a trabajar por lograr el impulso de la educación en su ciudad natal.

El sacrificio de Mercedes Abrego o, María Mercedes Reyes

Las versiones de Javier López Ocampo y de Carlos Ferrero Ramírez coinciden en el ejercicio de recuperar la figura de la heroína y difieren en la construcción del perfil. Según el primer historiador, doña Mercedes pasó sus primeros años y su educación femenina en el hogar paterno en Cúcuta, y muy joven se casó con José Marcelo Reyes, con quien tuvo tres hijos: José Miguel, Pedro María y José María. Pocos años después murió su esposo.

El historiador Carlos Ferrero Ramírez informa que Mercedes Reyes es el verdadero nombre de la heroína de Cúcuta. Sobre el lugar y la fecha de su nacimiento sólo hay conjeturas, pero contamos con algunos datos:

Fue persona de cierta consideración social, madre soltera y célebre costurera y bordadora en la Parroquia y Villa de San José de Cúcuta. Fue reconocida en su sociedad por



Mercado en la Plaza Mayor de Santafé. Óleo de Castillo Escallón

su cultura y laboriosidad, Tenía gran habilidad para los trabajos manuales, por lo cual era solicitada para la enseñanza de estas artes y, especialmente, para la realización de ornamentos religiosos destinados a las iglesias de Cúcuta, Villa del Rosario, San Antonio y pueblos vecinos. (Ferrero, s.f.)

Desde la iniciación de la guerra de Independencia, apoyó a los patriotas. Conoció a Simón Bolívar, en las campañas militares de Cúcuta, antecesoras de la Campaña Admirable de 1813 y 1814. Cuando Bolívar se encontraba organizando los ejércitos para la Campaña Admirable de 1813, Mercedes Abrego le obsequió una casaca bordada en oro y lentejuelas, confeccionada por ella misma.

Con sus contactos mantenía informadas a las tropas del general Francisco de Paula Santander sobre los movimientos del ejército realista; sus informes coadyuvaban a los triunfos de Santander de San Faustino y Capacho, contra las tropas de Matute y Cañas. Bartolomé Lizón, comandante de los ejércitos realistas, detuvo a una mujer espía que llevaba avisos e indicaciones para los patriotas combatientes y supo que esa mujer era enviada por doña Mercedes Abrego. La derrota de las tropas de Santander, en el llano de Carrillo, propició la ocupación de Cúcuta por parte del capitán Bartolomé Lizón, quien ordenó localizar a Mercedes Abrego, acusada de conspiradora y ayudante de las guerrillas patriotas.



Escultura de bronce de tamaño natural, representando a la heroína en el momento de ser sacrificada. Está localizada en el Parque Mercedes Abrego en la ciudad de Cúcuta⁸.

Carlos Ferrero Ramírez refiere así los acontecimientos posteriores:

Las tropas enardecidas y feroces del Comandante Bartolomé Lizón, por la vía del Rosario de Cúcuta entraron en San José de Cúcuta el jueves 21 de octubre y desbordadas realizaron toda clase de delitos y saqueos en la indefensa Villa... Las guerrillas de Matute y Casas, cometieron los más atroces crímenes, jamás pensados, matando cruelmente a los inermes patrio-

⁸ La estatua representa a Mercedes Ábrego en indumentaria de dormir, porque los militares españoles que la capturaron en la madrugada del 21 de octubre de 1813, en su hacienda de «Urimaco», a escasos 15 kilómetros de San José Cúcuta, no le permitieron tomar ropas de calle al momento de arrestarla, como tampoco le permitieron calzarse, y la condujeron amarrada desde Urimaco a esta Villa para su ajusticiamiento. (Véase <http://www.cucutaturisticacom/turismo/jardines.php>)

tas y saqueando toda la región... Sacrificaron a las patriotas Eusebia Galvis y Agustina Peralta y en el mismo Llano de Carrillo habían dado muerte a Florentina Salas y a Carmen Serrano. La tradición refiere que seis mujeres del pueblo, simpatizantes de la causa de la Independencia, fueron desnudadas, cubiertas de miel y emplumadas para escarmiento, paseándolas por las calles de la desolada Villa de San José de Cúcuta. Dña. Mercedes Reyes fue detenida el martes 19 o el miércoles 20 de octubre de 1813 y llevada a la cárcel de la Villa. El día jueves 21 de octubre de 1813, en las horas de la tarde todos los sacrificados fueron despojados de sus ropas y dejados sólo en prendas menores. A doña Mercedes Reyes también la desnudaron y la cubrieron en parte de los hombros y pecho con su blanco fustán. Fue degollada junto con otros detenidos. De la defunción de Dña. Mercedes Reyes y de los otros patriotas, no quedó constancia oficial alguna, ni se sentó la partida eclesiástica correspondiente. (Ferrero, s. f.)

La ley 5a de 1920 ordenaba el cambio de título para los municipios homónimos de la República, y mediante Ordenanza número 32 del 14 de abril de 1930, la población conocida desde tiempos coloniales como Llano de los Orejones, Llanos de la Cruz, Llanos del Oroque y La Cruz, se le asignó el nombre de Abrego, en honor a la heroína.

Conclusión provisional

El recorrido expuesto en este artículo, invita al reconocimiento de las

posibilidades del relato para la reconstrucción de una memoria sobre las distintas formas de asunción de las condiciones históricas, por parte de las mujeres personajes, abocadas a acontecimientos que reorientan el rumbo de sus existencias en su entorno.

La conmemoración del Bicentenario de la Independencia, tal como ha sido prevista por las instituciones gubernamentales, quizás no ha logrado convocar una reflexión rigurosa en perspectiva histórica, sobre los traumáticos procesos de construcción de la nación colombiana.

Sin embargo, es una oportunidad para avanzar en los diálogos entre la historia feminista y de género, con los distintos relatos históricos, monumentos, distinciones y otras fuentes, acerca del lugar que ocupan las mujeres en los acumulados dispersos y fragmentarios distribuidos por diferentes partes del territorio nacional.

Referencias bibliográficas

- AGUILERA, M. (1985). Los Comuneros: guerra social y lucha anticolonial. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ANDERSON, B., & Zinsser, J. (1991). Historia de las mujeres: una historia propia. Editorial Crítica.
- BOCK, G. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género. *Historia Social*, 55-77.
- CABALLERO, J. M. (1902). *Diario*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- FARGE, A. (1993). La amotinada. En G Duby, & M. Perrot, *Historia de las mujeres 3. Del Renacimiento a la Edad Moderna*. Madrid: Taurus.
- FEBRES Cordero, L. (1975). *Del antiguo Cúcuta*. Cúcuta: Banco Popular.
- FERRERÒ Ramírez, Carlos, (sin fecha). Mercedes Ábrego. Disponible en: http://www.cucutanuestra.com/temas/historia/personajes/mercedes_abrego.htm. Recuperado en mayo 2009.

- GÓMEZ Gómez, A. (1978). Mujeres heroínas en Colombia y hechos guerreros. Medellín: Talleres Gráficos de Interpretes.
- GROOT, J. M. (1869). Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- HUFTON, O. H. (1971). School of advanced study University of London. Recuperado el 30 de mayo de 2010, de <http://www2.sas.ac.uk/ila/genero.htm>
- LERNER, G (1990). La creación del patriarcado. Barcelona: Editorial Crítica.
- LUNA, L. (2004). La historia feminista del género y la cuestión del sujeto. En L. Luna, El sujeto sufragista en Colombia, feminismo y feminidad en Colombia, 1930 - 1957 (págs. 21-49). Cali: La manzana de la discordia.
- MARTÍNEZ Carreño, A. (2008). Bicentenario de la Independencia ¿cómo se ha percibido la participación femenina en las luchas de la independencia? Boletín de Historia de Antigüedades . Tunja: Academia Colombiana de Historia.
- PAEZ Courvel, L. E. (1950). Precursores, mártires, y próceres en la Independencia de Colombia. Bogotá: Editorial Antáres.
- PERROT, M. (2008). Mi historia de las mujeres. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- POLICARPA 2000. Exposición conmemorativa del Bicentenario del nacimiento de Policarpa Salavarrieta. (28 de febrero de 1996). Cuadernos iconográficos . Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Museo Nacional de Colombia.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2009). Alta Consejería para el Bicentenario de la Independencia. Recuperado el Mayo de 2010, de http://www.bicentenarioindependencia.gov.co/Es/Contexto/Personaje/Paginas/p008_concepcion-abrego.aspx
- QUINTERO, I. (1998). Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legioneros sobre mujeres del siglo XIX. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- RAMIREZ, M. H. (2006). Las mujeres y el género durante la Colonia y el siglo XIX en la historiografía colombiana en el siglo XX. Bogotá.
- RAUSCH, Jane M. Los comuneros olvidados: La insurrección de 1781 en los llanos del Casanare. M. Rausch, J. (1995). Los comuneros olvidados: la insurrección de 1781 en los llanos de Casanare. Boletín Cultural y Bibliográfico . <http://www.alianzabolivariana.org/pdf/Rausch.pdf> Recuperado en abril 2010
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2009). Alta Consejería para el Bicentenario de la Independencia. Recuperado el mayo de 2010, de http://www.bicentenarioindependencia.gov.co/Es/Contexto/Personaje/Paginas/p012_PolicarpaSalavarrieta.aspx
- RESTREPO, J. M. (1827). Historia de la Revolución en la República de Colombia. París: Librería Americana.
- SCOTT, J. (1990). El género una categoría útil para el análisis histórico. En J. S. Amelang, & M. Nash, Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea (págs. 23-6). Valencia: Alfons el Magnànim.
- VALENCIA Llano, A. (2001). Mujeres caucanas y sociedad republicana. Cali: Universidad del Valle.
- ZAMBRANO, F. (1994). Historiografía sobre los movimientos sociales. Siglo XIX. La historia al final de milenio. En B. Tovar Zambrano, Ensayos sobre historiografía colombiana y latinoamericana. Volumen 1. Bogotá: Universidad Nacional.



Plaza Mayor de Santafé. Acuarela de Edward Mark.

Afrocolombianos en la independencia

Por: Diana Uribe. *África nuestra tercera raíz. 1ª edición, Penguin Random House Grupo Editorial S. A. S., página 275, Bogotá, 2014.*

“Durante largo tiempo, los descendientes de los esclavos africanos traídos a América no aparecieron como protagonistas durante el proceso de independencia de Colombia; sin embargo, estudios recientes han resaltado la importancia de la participación de este sector de la población tanto en las acciones militares como en las discusiones políticas en los albores de la república.

En primer lugar, ante la crisis de autoridad que significó la creación de las juntas de gobierno en la mayoría de ciudades importantes del Reino de la Nueva Granada -Cartagena, Mompo, Santafé, Pamplona-, se plantearon a nivel local y regional proyectos políticos “menores” como el autonomista de Cali y las ciudades Confederadas del Valle del Cauca; además del proyecto libertario de los esclavizados y los libres de las provincias del pacífico, entre otros.

El principal objetivo de la población afrodescendiente era la abolición de la esclavitud. En 1812, al ser negada la ciudadanía a los descendientes de africanos por parte de la Constitución de Cádiz, se desarrolló una asociación entre patriotismo criollo e igualdad racial. Esto fue aprovechado por Simón Bolívar, quien temiendo una revolución como la sucedida en Haití años antes, impulsó el reclutamiento masivo de afrodescendientes en las filas del ejército libertador como medio de obtener la libertad.

Por otro lado, los grupos afrodescendientes no estuvieron dispuestos a continuar en condiciones de esclavitud en la República, por lo que exigieron de manera inmediata el reconocimiento de su calidad de ciudadanos. Sin embargo, debido al carácter aristocrático y a la presión económica de las élites, la abolición de la esclavitud se postergó hasta 1851 con el argumento que esta condición había degradado moralmente a los negros. Por consiguiente, los descendientes de los esclavos africanos fueron vistos de manera paternalista y proteccionista por las élites criollas.

Para el historiador Alfonso Múnera el sector más sobresaliente de los mulatos y negros libres –seguramente comerciantes y mineros independientes- buscó reivindicar sus derechos mediante la obtención de la ciudadanía y los privilegios que antes les habían sido negados, utilizando la educación, la política y la milicia para acceder a las posiciones de poder y obtener privilegios sociales. Sin embargo, una vez alcanzaron sus objetivos, esta minoría no realizó mayores esfuerzos para hacer extensivos sus logros al resto de negros y mulatos pobres.

Por último, es importante resaltar que los criollos –españoles nacidos en América- se consideraban herederos directos y legítimos de la herencia española y de la gesta independentista, razón por la cual excluyeron a indígenas y negros de los relatos sobre la independencia y mantuvieron durante buena parte del siglo XIX las estructuras sociales impuestas por el gobierno colonial, arrogándose el derecho de ser los únicos y exclusivos agentes de la modernidad política, social y cultural del país.”

SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Por: Diana Uribe. *África nuestra tercera raíz*. 1ª edición, Penguin Random House Grupo Editorial S. A. S., página 217, Bogotá, 2014.

“El mundo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es distinto al del resto de Colombia. Tanto su población como su cultura tienen su origen y vínculos profundos con el Caribe, el llamado “mar de las Antillas” y de manera especial



Tipo africano y mestizo. Santander. Acuarela de Carmelo Fernández. Comisión Corográfica.

con Jamaica, el reino Miskitio, Belice, Bastimento, Limón y las islas del Maíz. Aunque las islas del archipiélago habían sido reclamadas por España en 1595, tomaron una mayor importancia durante los siglos XVII y XVIII gracias a la aparición de piratas y corsarios en todo el Caribe, de quienes los isleños se consideran descendientes. Las islas sufrieron períodos de despoblamiento y despoblamiento cíclicos, sin embargo, la isla de Providencia se hizo atractiva para los marineros ya que permitía la construcción de fortificaciones, facilitando la defensa contra ataques y asaltos.

Los esclavos que fueron traídos a las islas, venían de su tercera o cuarta diáspora junto con los ingleses que habían empezado a escapar de las persecuciones religiosas en



<http://cienciatsv2.blogspot.com.co/2009/11/sociedad-esclavista.html>

Inglaterra. El barco en el que llegaron en 1602 tenía el nombre de *Seaflower*, similar al *Mayflower* que en 1620 transportó a los primeros peregrinos hacia las costas orientales de Estados Unidos

Gracias a esto, en el archipiélago de San Andrés y Providencia se desarrolló una riquísima cultura con fuertes raíces africanas, indígenas y anglófonas, quedando inmersa en un mundo mayoritariamente hispano.

Luego del proceso de independencia, las islas quedaron bajo jurisdicción de Colombia, desde donde la narración de la Historia se hizo en el siglo XIX y buena parte del XX desde las cordilleras y el altiplano, de espaldas al mar, contribuyendo al desconocimiento de la historia y la realidad de los raizales. Por ejemplo, el proceso de abolición de la esclavitud del archipiélago se llevó a cabo desde 1834, siguiendo un mandato del Reino de la Gran Bretaña.

Durante mucho tiempo se plantearon desde la capital colombiana diversos proyectos para el archipiélago, en todos, la herencia inglesa fue negada, aplicando sobre los raizales procesos de colonización, a través de los cuales, se buscaba hispanizarlos. Esta imposición marginó y segregó injustamente durante largo tiempo a la población isleña de los proyectos nacionales.

Debemos reconocer que somos resultado de un crisol cultural que conglomeró pueblos de distinta procedencia y generó nuestra riqueza cultural. En este sentido, debemos también reconocer que los habitantes del archipiélago de San Andrés y Providencia poseen unas tradiciones diferentes que deben ser valoradas y respetadas, considerando la importancia y el aporte significativo en el hecho que ellos hagan parte de nuestro mundo cultural e histórico” |

Descripción Historeográfica del Virreinato de la Nueva Granada

Gustavo Adolfo Quesada Vanegas

Historiador

Desde que los borbones accedieron al poder en España (Felipe V, Luis I, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV) y durante todo el siglo XVIII, se adelantaron una serie de reformas económicas, políticas y culturales, que pretendían modernizar el imperio, en sincronía con los cambios de Francia (donde gobernaba la misma dinastía) y de Europa occidental en su conjunto. Aunque fueron muy limitados, estos cambios, si afectaron la península y los territorios de ultramar. En la península desde Felipe V de Anjou, a través de las Sociedades Económicas del País y de una prensa regularizada, se apoyó un limitado desarrollo industrial y agrario, y se propiciaron las sociedades científicas; la medicina y la higiene se mejoraron y se crearon las academias de historia y de la lengua, a más de los Jardines Botánicos; se actualizó la educación y se limitaron los fueros de la Inquisición; los reinos fueron convertidos en provincias e igualmente se limitaron sus fueros. Las ideas ilustradas recibieron un discreto apoyo y con la firma de los “Pactos de familia” con los borbones franceses España pudo defender sus posiciones de ultramar fuertemente amenazadas por Inglaterra y Holanda. “Novatores” fueron bautizados quienes pretendían difundir en España las ideas ilustradas. Por supuesto hubo una fuerte resistencia de los señores de la tierra, de los reinos y de la iglesia. Pero esta resistencia se conjuró con la continuidad de las reformas, que



fueron profundizadas sobre todo por Carlos III. Las medidas se orientaban a centralizar terminando con la disgregación producida por los diferentes reinos, modernizar la economía, la sociedad y la cultura y secularizar, con una débil, por demás, separación entre la iglesia y el Estado.

En ultramar, particularmente en América del Sur, las reformas fueron igualmente significativas, produ-

ciendo en los criollos simultáneamente alarma, descontento y grandes expectativas. América fue dividida en cuatro grandes virreinos: El virreinato de la Nueva España o México, el virreinato de la Nueva Castilla o Perú, el virreinato de la Nueva Granada o Santa Fe y el virreinato del Río de la Plata. Esta reestructuración obedecía a la necesidad de mejorar el control sobre tan vastos territorios,



Presidencias de Santafé y Quito antes de la conformación del virreinato en 1717

racionalizando su administración, y a la política del monopolio comercial y tributaria (recordemos que dos grandes revueltas se sucedieron durante el gobierno de Carlos III, ambas suscitadas principalmente por la política impositiva: la de Túpac Amaru en 1780-81 en el Perú y la de los comuneros en la Nueva Granada en 1781). Y aunque ninguna de las dos logró sus objetivos sí produjeron una conmoción que indirectamente allanó el camino a la independencia y se constituyó en uno de sus antecedentes. En el plano tributario, al tiempo que se hablaba de estimular el comercio, este se gravó con impuestos que afectaban la producción, el cambio y el consumo (Alcabala, Armada de Barlovento, Gracioso Donativo, Estancos) al tiempo que se remataban los resguardos y se incrementaba el tributo de indios. La corona estaba interesada en el oro, el cacao, los cueros, el tabaco, el azúcar y el algodón, pero la alarmaba que las manufacturas se produjeran en América. Quería no tanto producir, sino hacer la intermediación con los asentistas franceses, ingleses y holandeses. Tal es el espíritu del libro: "Nuevo Sistema de Gobierno Económico" de don José del Campillo y Cossío funcionario de Fernando VI y Carlos III que señalaba con toda precisión que las manufacturas debían llevarse a América desde España y que los americanos se debían especializar en la producción de materias primas. Toda la política comercial de España se orientó por estos principios, lo que en conjunto con el monopolio comercial, en la coyuntura de 1808 (invasión napo-

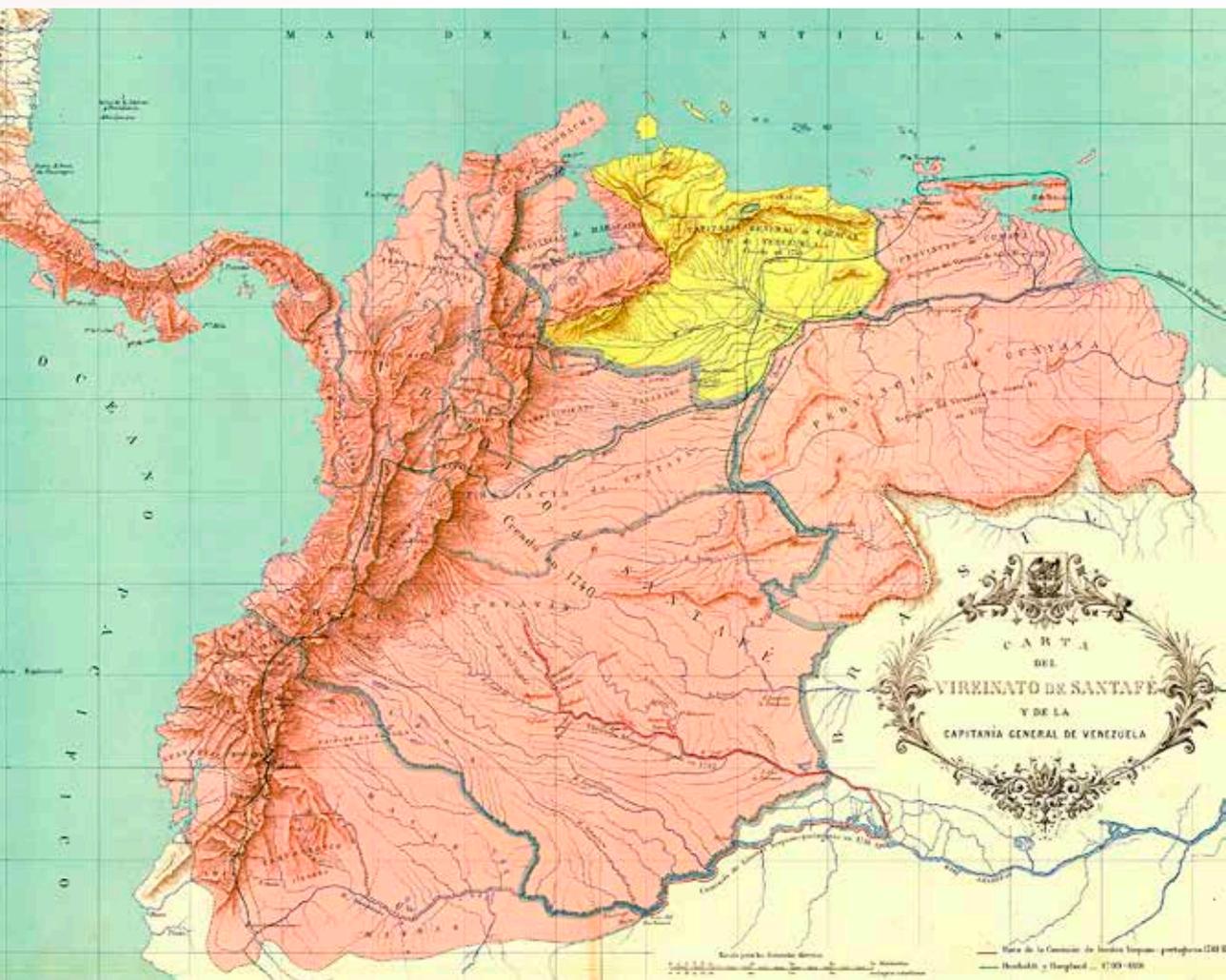
leónica a España), desencadenó la independencia.

El virreinato de la Nueva Granada se dividía en tres Audiencias: Santa Fe, Quito y Caracas. Y la Audiencia de Santa Fe, a su vez, en las siguientes provincias: Riohacha, Santa Marta, Cartagena, Antioquia, Chocó, Popayán, Pamplona, Socorro, Tunja, Santa Fe de Bogotá, Neiva, Casanare, Mariquita, Veraguas y Panamá, a más de varios corregimientos indígenas como circunscripción especial. Las provincias se subdividían en ciudades, villas y corregimientos. Es importante señalar que entre ciudad y ciudad no había ni siquiera caminos o si los había eran sumamente escarpados y peligrosos. Los caminos españoles se trazaron sobre los caminos indígenas. Igualmente, profundas y espesas selvas y montañas inaccesibles impedían la comunicación entre los núcleos poblados.

Si lo examináramos por regiones tendríamos que en las amplias planicies de la Costa Atlántica y los llanos orientales florecía la ganadería extensiva, vacuna y caballar, mucha de ella de origen cimarrón; en Antioquia la minería de socavón; en el Chocó la minería de aluvión con fuerza de trabajo esclava; la provincia de Tunja región predominantemente de resguardos, haciendas y pequeña producción agraria; Popayán haciendas y resguardos; Pamplona y Socorro, artesanales y de mediana y pequeña producción agraria, Santa Fe, grandes haciendas y resguardos; pie de monte llanero zona de misiones religiosas, Mariquita y Neiva zonas de colonización.

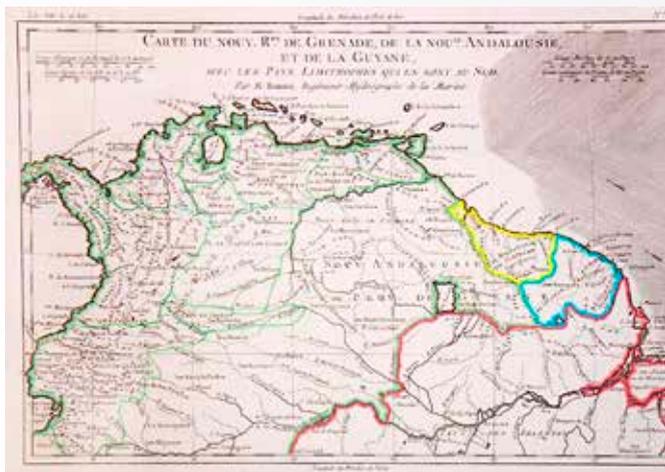
En lo fundamental, los mercados eran aldeanos y campesinos, y salvo unos pocos renglones como aguardiente, tabaco, sal y azúcar, atendían solo sus propias regiones. La economía era, entonces, autárquica y natural. Y en un país prácticamente despoblado (2 millones de personas aproximadamente según el censo de 1851), una voraz clase terrateniente se apropiaba de los territorios bal-

díos y aumentaba sus latifundios a costa de los resguardos. Las ciudades más importantes como Panamá, Cartagena, Santa Marta, Santa Fe de Antioquia, Tunja, Socorro, San Gil, Pamplona, Ocaña, Popayán, Novita o Pasto, llevaban una vida pacata y pobre, bajo el patrocinio de la iglesia Católica, única institución de carácter nacional, y vivían enfrentadas por preeminencia unas con



Virreinato de Santafé y Capitanía General de Venezuela en 1742.

otras (Bogotá-Tunja, Socorro-Pamplona, Cartagena-Santa Marta). La aristocracia (inventada) de los centros urbanos vivía de honores y reconocimientos de nobleza, pureza racial, catolicismo ortodoxo y buen uso del idioma y menospreciaba a los mestizos, los afrodescendientes, en su mayoría esclavos, a los indios y hasta a los españoles de orilla, es decir los españoles de España pero pobres. Los conflictos más comunes giraban alrededor de las formas de tratamiento y el reconocimiento de las jerarquías raciales y naturales. Y si bien ya existían algunas universidades como las de San Javier, el Colegio Mayor de San Bartolomé, Santo Tomás y Rosario y algunos colegios en Popayán y Antioquia, en lo fundamental predominaba el más absoluto analfabetismo. México y Lima e incluso Caracas tuvieron imprenta desde finales del siglo XVII. Santa Fe de Bogotá hasta fines del siglo XVIII a raíz de la expulsión de los jesuitas. Es solo, por la política reformista de Carlos III y el gobierno de los virreyes ilustrados, que incluso intentan crear colegios laicos y enseñanza de la ciencia, y que apoyan, a partir de Caballero y Góngora la expedición Botánica, que se comienza desentumir el pensamiento y la vida de una nueva generación de hombres, nacidos en la Nueva Granada. Las mujeres, salvo la administración cuidado y servicio de sus casas, esposos e hijos, con algunas notables excepciones, no tenían ninguna educación. Silencio, obediencia, castidad y maternidad era todo su proyecto de vida, cuando no, al ser hijas únicas o con poco atractivo, según los cánones de belleza de la época, las cuatro



Virreinato de Santafé en 1770.

paredes de un convento, que proliferaban por todo el territorio. En pleno siglo XIX, todavía, a la mamá de José María Samper se le permitió aprender a leer y escribir en letra de imprenta, solamente para que se pudiera comunicar con sus hijos que habían venido a Santa Fe de Bogotá a adelantar sus estudios. El cura era el personaje más estimado por la ciudad y las familias. Estaba presente en todas sus actividades y acumulaba tierras, a la chita callando, con las herencias de las viudas, las mercedes reales y las almas piadosas.

Esta descripción muy somera y alejada de estadísticas y de datos farragosos, tiene una sola intención, destacar el sacudimiento que produjeron en las mentes más avisadas y cultas del Nuevo reino de Granada, los hechos de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX: las revoluciones norteamericana y francesa, la Independencia de Haití, la invasión napoleónica a España y la guerra anglo-británica por la hegemonía mundial. Por supuesto que estos hechos

tuvieron el piso construido por el descontento con las medidas reformistas de los borbones y sobre todo los caminos que permitió avizorar la Expedición Botánica y los lucos de algunos de los virreyes ilustrados. Pero más todavía: es sorprendente el papel jugado por las mujeres, y

no únicamente como “soldaderas” y “juanas”, acompañando los ejércitos, sino como revolucionarias en Santa Fe, Socorro, Coromoro, Pamplona, Cartagena, Tunja, las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca y otros sitios. Unas de origen popular y otras aristócratas, unas blancas, otras



Virreinato de Santafé en 1810.

mestizas o esclavas afrodescendientes y otras indígenas, pero todas profundamente patriotas. |

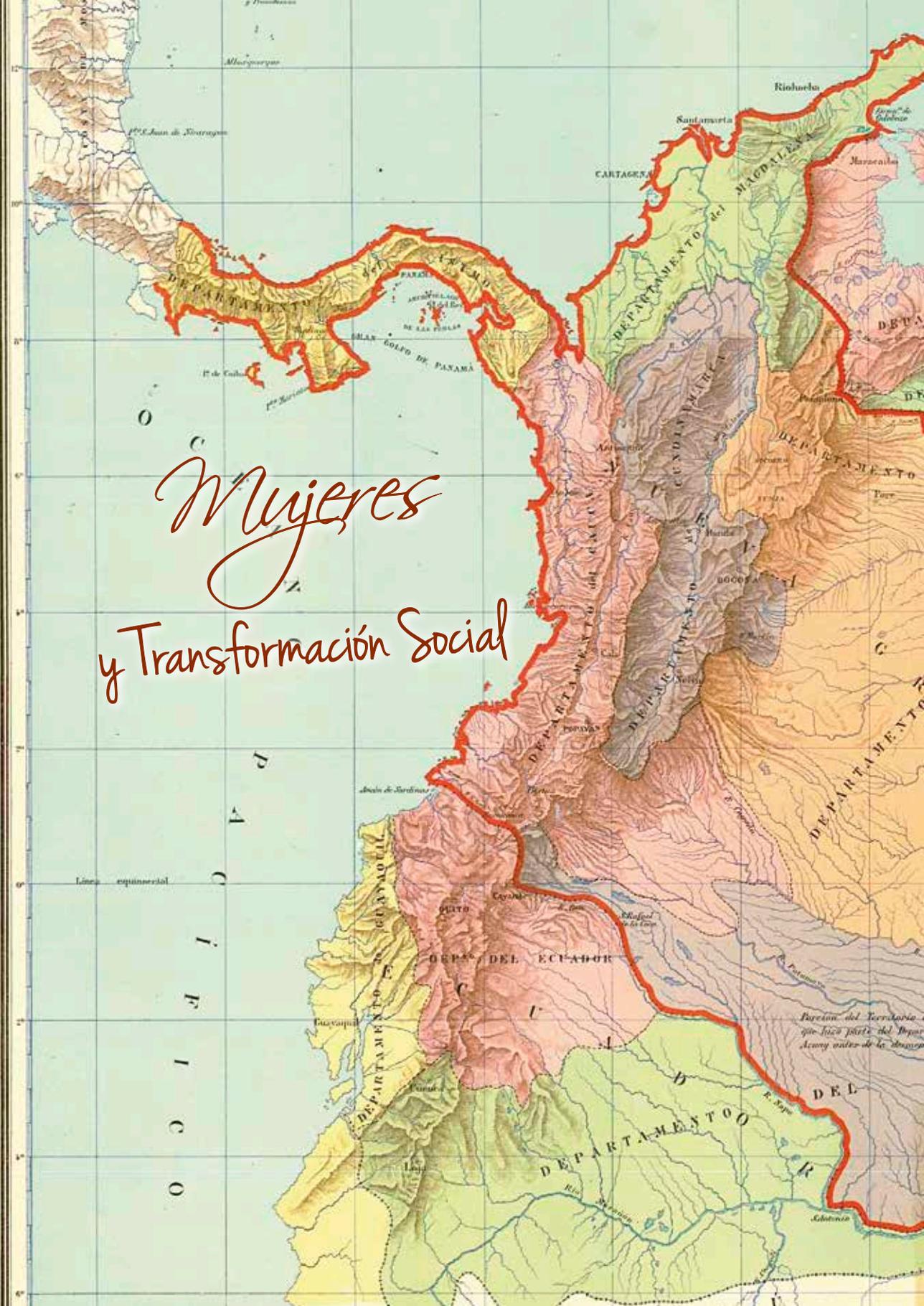
Referencias

- Colmenares, G. (1989). *La economía y la sociedad coloniales*. En: Nueva Historia de Colombia, V. 1. Bogotá: Planeta.
- Ocampo López, J. (1982). El proceso ideológico de la emancipación en Colombia. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Quesada, G.A. (1995) Cultura, pensamiento político y mentalidades populares en el período de la Independencia. En: Cultura y mentalidades en la historia de Colombia. Memorias del IX Congreso de Historia de Colombia. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Archivo general de la nación, Asociación Colombiana de Hi8storadores.
- Quesada, G. A (2010). *Otra vez el colonialismo europeo y español?* En: Libre Comercio y Multinacionales: Un paso atrás en el Bicentenario de la Independencia. Bogotá: Red Colombiana de Acción Frente al Libre Comercio. RECALCA.
- Quesada, G. A (2010) *Los movimientos sociales anteriores a la independencia. Motines, protestas, rebeliones e insurrecciones en la América española durante el siglo XVIII*. En: Jaramillo M. y otros. *1810, Antecedentes, desarrollo y consecuencias*. Bogotá: Taurus.
- Samper J.M (1971) *Historia de un alma*. Bogotá: Bedout.
- Soler, L. C. (2003). *El reformismo borbónico en América. El caso de la Nueva Granada siglo XVIII*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica. Maestría en Historia.



Plaza Mayor de Bogotá. Óleo de Luis Nñez Borda

Mujeres y Transformación Social





ISTMO	Corrientes Panama Veraguas	Galí Santiago
VENEZUELA		
ORINOCO	Cumaná Guayana Barinas Margarita	Angaitum - Amacuro -
VENEZUELA	Caracas	Valencia
APURE	Barinas	S. Fernando
ZULIA	Apure Barquisima Bovaco Trujillo	- - - -
ECUADOR		
ECUADOR	Cotacachi Bambamarca Cotacachi Cuzco Lima	Quito Buenos Aires - - -
AZUAY	Lima	-
GUAYAMIL	Quito	Sancti Spiritus

DIVISION POLITICA
DE
COLOMBIA

en 1824

Explicación

Escala para las distancias directas

Magdalena Ortega y Mesa

Ruby Toro Moreno

Equipo Género, Inclusión e Igualdad - FECODE

Cuando nace **MAGDALENA** el 25 de julio de 1762, no imaginan José Ignacio Ortega Gómez de Salazar, ex gobernador de la provincia de Popayán y actual alcalde de Santafé, y Petrona Inés de Mesa Moreno, que su hija será protagonista en la independencia del Nuevo Reino de Granada en 1810; que José Celestino Mutis, quien atiende el parto como médico oficial del virrey, fundará la Real Expedición Botánica e influirá en la formación infantil y juvenil de esta niña, que contrariará la moral y las buenas costumbres femeninas de la época, templará su carácter con las historias que le comparten sus hermanos y amigos llenos de curiosidad e interés por la matemática, la lectura y las ciencias naturales y que, compartirá incondicionalmente su vida personal, familiar y revolucionaria con un compañero de colegio de sus hermanos, Antonio Nariño.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Magdalena crece entre historias fantásticas de los familiares y amigos, criollos ricos que regresan de Europa hablando del “*Siglo de las luces*”, la burguesía y los comerciantes que luchan por el capitalismo y la república como nuevo sistema económico y político; pasa del estudio en el convento de las religiosas, a los cuentos de sus hermanos y otros jóvenes que estudian en el San Bartolomé o el Rosario, aprenden matemática con el médico Mutis, hacen análisis científicos de la flora en la sabana de Santafé, y estudios literarios de los cambios europeos que a pesar del fuerte control español, influyen las prácticas educativas de la colonia, transforman el pensamiento de los jóvenes universitarios y por supuesto, de las jóvenes que los acompañan.

Magdalena tiene 17 años en 1779 cuando llega de Andalucía España, Rafaela Isazí, aficionada al teatro, esposa de José María Lozano y González Manrique, hijo mayor del marqués de San Jorge y heredero de una de las familias más ricas del nuevo reino, se vuelven amigas incondicionales en

los afanes familiares al acompañarla en los partos de sus hijas o en las tertulias políticas en casa del marqués, hablan sobre la independencia de las colonias inglesas en Norteamérica, los indígenas guanes de Charalá, que luchan por sus tierras, dirigidos por José Antonio Galán Arguello o de las protestas comuneras en Barichara, Mogotes, Simacota, el Socorro y San Gil, iniciadas por Manuela Beltrán en 1781, contra la “cédula real” que ordena los impuestos de alcabala y Armada de Barlovento para las guerras de España contra Inglaterra.

Rafaela le comparte a Magdalena el secreto, que los versos de Santafé en apoyo a los comuneros, pegados clandestinamente en el puente San Francisco frente a la iglesia, son de Fray Ciriaco de Archila, confesor de su suegro el marqués, que titula *“la cédula del común”* y dicen: *“Ya es gana que discurras más proyectos, / ya estamos como Dios quiere las almas/, ya nos dejás vasallos muy perfectos/ y borricos que no sienten las enjalmas; / pero advierte, señor, que en los respetos/ que te has granjeado para mayores palmas/, una sola mujer tiene alcanzado / que de El Socorro termines ya privado”*.¹

Magdalena confía a Rafaela los comentarios de sus hermanos Bernabé y José, que las capitulaciones firmadas por el Virrey con los comuneros en Zipaquirá sólo buscan detener la insurrección, porque los oidores no las van a reconocer y en protesta, los santafereños van a tomarse el palacio del Virrey y la casa de la Real Audiencia en la noche del



14 de junio. Esa noche, los Oidores tienden una trampa a los patriotas entre la iglesia de las Nieves y la plaza de Bolívar, muchos mueren, otros son encarcelados, pocos logran huir hacia el oriente por la calle de las Véjares; Magdalena en la ventana de su casa, escucha los disparos, los ve subir corriendo, abre la puerta, esconde al marqués de San Jorge y cuatro más. Al otro día, en la plaza son ejecutados, descuartizados y exhibidos como escarmiento varios comuneros entre ellos José Antonio Galán. Narriño, que a sus 17 años, es menor de edad y recibe instrucción militar en el Batallón de Milicias, es testigo de tales acontecimientos.

MAGDALENA Y ANTONIO

Se casan en la iglesia de Santa Bárbara, el 27 de marzo de 1785. Él, es cabildante de Santafé y Magdalena funda con Rafaela y la virreina, el

¹ Santos Molano, Enrique. Mujeres libertadoras. Editorial Planeta, 1ª edición, Bogotá, 2010. Página 26,



<http://historia4eso.blogspot.com.co/2011/01/analisis-y-comentario-de-la-pintura-la.html>

40

Cuerpo de Damas de la Capital para auxiliar a los heridos del fuerte terremoto. En 1789, Nariño, es alcalde y tesorero de diezmos o banquero de la ciudad y Magdalena con otras señoras hacen obras de caridad, organizan convites para sembrar árboles en las vías públicas, auxilian a los huérfanos, a los presos y a los enfermos en el hospital San Juan de Dios; y en la noche, asisten con sus esposos a las tertulias en la Biblioteca Real donde leen el periódico semanal, hablan sobre la revolución francesa, la nueva constitución y las ideas de libertad, igualdad y fraternidad.

“LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD”.

Estas ideas reaniman en los criollos los intentos de independencia; a pesar que en 1786, el marqués es enviado preso a Madrid y despojado del título por conspirador, Francisco Miranda les consigue dinero en París y envían a buscarlo a Pedro Fermín de

Vargas y a Bárbara Forero, dos amigos de confianza de Magdalena y Antonio, cómplices en las acciones políticas. Salen en plena noche del 16 de diciembre de 1791, con nombres y pasaportes falsos y ella disfrazada de sacerdote; escapan por los ríos Meta y Orinoco a Puerto Cabello Venezuela, de donde deben salir en barco a Europa; encargo, que sufre bastantes contratiempos.

Magdalena y Antonio comparten en 1793, un año de gran auge artístico y literario, publican nuevamente El Papel Periódico el 23 de abril, para inaugurar la Imprenta Patriótica importada de Londres, abren en su casa la tertulia literaria El Arcano de la Filantropía con los antiguos alumnos del médico Mutis, leen noticias y libros traídos de otros mundos, abren el primer teatro en Santafé frente al Palacio de San Carlos, el 6 de octubre, con Rafaela y Tomás Ramírez quien dona la casa, Nariño renuncia como alcalde, para dedicarse a las publicaciones y en noviembre recibe de Miranda, la Constitución de Francia con los Derechos Del Hombre. Los traduce, imprime y reparte clandestinamente porque desde 1789 el Consejo de Indias, prohíbe que se conozcan en las colonias españolas, cuya desobediencia se paga con pena de muerte o destierro.

El 22 de agosto de 1794, cuando Magdalena y Antonio regresan con sus hijos de la finca en Fusagasugá, Rafaela les cuenta que hace tres días circulan unos pasquines que dicen: **“Si no quitan los estancos, si no cesa la opresión, se perderá lo robado, tendrá fin la usurpación”** y que la Real Audiencia acusa a Nariño y a

los estudiantes del Rosario, y aunque ellos niegan, son encarcelados y torturados. El 29 de ese mes, el gobierno español lleva preso y encadenado a Nariño, les embargan todo, Magdalena tiene sólo diez minutos para sacar a sus cuatro hijos, la ayudan Rafaela, su hermano Bernabé, su cuñado Antonio Ricaurte y el tío de Nariño, don Manuel. Le permiten visitarlo a los 7 meses y a los 12, lo declaran culpable del delito de traducir, imprimir y divulgar un papel prohibido, lo condenan a 10 años de prisión en África y al destierro del Nuevo Reino de Granada.

Magdalena, escribe tres cartas entre diciembre de 1795 y enero de 1796: una para la reina María Luisa, esposa del rey Carlos IV, otra para el rey, y la tercera para el favorito de la reina, el duque de la Alcudia, don Manuel Godoy, Primer Ministro y Príncipe de la Paz, en la que les cuenta su miserable situación, defiende la inocencia de Antonio y les solicita escucharlo personalmente en España porque los jueces de la Real Audiencia actúan sin comprobar delito. Como es de esperarse, de ninguno tiene respuesta.

Magdalena sabe después, que Nariño es enviado de la Habana a España. Debe presentarse en Cádiz a las autoridades españolas; pero, sale del barco entre los pasajeros, a buscar unos amigos que intercedan ante el rey para anular la sentencia; estos le dicen que la ha reafirmado y huye a Francia a recibir instrucciones y dineros de Francisco Miranda, después pasa a Inglaterra, por otros apoyos económicos y regresa clandestina-

mente a reorganizar las insurrecciones comuneras.

El 9 de mayo de 1797, Bárbara Forero es traída presa, Magdalena y Rafaela la visitan, les cuenta que va a tener un hijo en octubre, que Pedro Fermín huyó a Nueva York a buscar apoyos para la independencia, aunque las autoridades creen que se pelearon y las amigas crían al niño los 9 años que Bárbara dura en la cárcel. Una mañana de principios de junio, Magdalena es llamada urgentemente a la casa del comerciante José Caicedo y encuentra a Nariño. Este le cuenta que ha regresado en la oscuridad de la madrugada, disfrazado de fraile, le habla de sus aventuras de año y medio y de reorganizar la conspiración con los comuneros, Magdalena lo apoya y regresa en mucho secreto todos los días con cada uno de sus hijos, antes que viaje a la provincia de Tunja.

La conspiración fracasa, los comuneros no responden, Nariño es denunciado y Magdalena tiene que esconderlo. Llega enfermo de pulmones, ella busca al médico Mutis, todos están vigilados, y Nariño tiene que entregarse el 19 de julio a cambio de su vida, si cuenta lo que ha hecho; el virrey acepta, no cumple su palabra y lo envía de nuevo a la cárcel. Magdalena lo visita sin falta, tres días a la semana, le lleva a sus hijos y lo acompaña en las noches que le permiten; pero, la salud del patriota empeora por la tisis. Pasan tres años y el 29 de diciembre de 1800, Magdalena le escribe otra carta a la reina María Luisa:

“Señora: *“No es la primera vez que dirijo a Vuestra Majestad mis humil-*



des súplicas, porque hace siete años que sufro todas las calamidades que le pueden sobrevenir a una criatura inocente. Las desgracias con el tiempo pueden minorarse; pero en mí el tiempo las hace cada día más pesadas, y las multiplica". "El año de 94 se redujo intempestivamente a prisión a mi marido don Antonio Nariño y Álvarez, siendo tesorero General de Diezmos, y teniendo a su cargo las cuentas de su empleo que ascendían a más de un millón de pesos fuertes, no se le permitió un solo día para que las ordenara por sí conforme a las reales disposiciones que expresamente lo previene; sino que se le encerró privándolo de toda comunicación, y disponiendo de sus cuentas y papeles un Juez parcial, como lo era el Oidor don Joaquín Mosquera que le profesaba un odio público y que por todas partes buscaba ansioso motivos de perderlo; así fue que un descubierto exagerado se manifestó en la caja de su cargo, sin que haya sido posible el que en tan dilatado tiempo se le haya permitido rever sus cuentas, para que

el tiempo ponga insuperables obstáculos al descubrimiento de la verdad".

"No se escaparon a este incendio los pocos bienes que mis padres me dejaron, bienes privilegiados que las leyes tiran a poner a cubierto de toda violencia. Y que aquí no han tenido ninguna fuerza; mi Dote aún se halla embargado, estando la Carta Jurídica presentada y reconocida por legítima; y yo sujeta a mendigar el alimento para cinco criaturas [su quinto hijo, había nacido el 24 de septiembre de 1798], fruto desgraciado de nuestro matrimonio. "Pero ¿cuál es el origen de tantas calamidades y violencias? Óigalo V. M. con toda la verdad que exige la Real persona con quien hablo, y la de ser un asunto bien público y sabido. Mi marido tradujo un pedazo de un libro Francés que le dio prestado vuestro Virrey, don José Ezpeleta, y lo hizo imprimir en una imprenta propia, en la que se imprimía todo sin especial licencia, y con un tácito consentimiento del gobierno, a cuya solicitud la compró y estableció"

"Después de haberle embargado todos sus bienes, sin exceptuar mi dote, se le mantuvo preso en esta ciudad más de un año, y luego se le remitió a esa península bajo partida de registro. Se presentó en la Corte, y sin haber podido adelantar un paso en su vindicación, se ausentó, y se volvió a esta capital en donde se presentó a vuestro actual Virrey don Pedro Mendinueta. Nada sé del motivo de su venida; pero el mismo vuestro Virrey, y vuestro difunto arzobispo don Baltasar Jaime Martínez Compañón me aseguraron que nada tenía que temer, que la fortuna de mi marido la podía contar por hecha y todos mis trabajos por



Plazuela de San Francisco, hoy Parque Santander, en donde se ubicaba la casa familiar de Nariño

concluidos”. “A pesar de la integridad y la virtud de estos dos Jefes, de cuya sinceridad no puedo dudar, mi marido hace tres años y medio que está en un encierro y yo no veo llegar el término de mis esperanzas.”²

Esta súplica también es ignorada. En 1803 las autoridades coloniales, lo dejan libre cuando el virrey lee el informe del médico Mutis sobre la grave situación del prisionero Nariño y describe detalladamente el estado agónico del paciente, diciendo: *“¡Tal es el estado de su arruinada salud! Así lo certificamos en Santafé a 3 de mayo de 1803. Diagnóstico suscrito, además, por los médicos Honorato Villa y Sebastián José López Ruiz.”³*

Magdalena que ha logrado criar a sus hijos, asume por completo la recuperación de Nariño, cada día más convencido, de mejorar las miserables condiciones de vida de las

gentes, desarrollar la industria, el comercio y las finanzas del estado, y cambiar el estilo de gobierno hacia la república.

El Barón de Humboldt dice que Nariño es un rico y prestigioso comerciante que conoce a mucha gente y mientras está libre negocia con las quinas, tabaco, cacao y la cría de animales vacunos para asegurar el futuro de sus hijos. En 1806, las señoras de la alta sociedad criolla como Magdalena Ortega de Nariño, Rafaela Isazi de Lozano, Bárbara Forero, Rosalía Aranzagoytia de Gamba, Andrea Ricaurte, Manuela Santamaría de Manrique, Josefa Baraya, Petronila Lozano, Melchora Nieto, Gabriela Barriga, Carmen Gaitán, María Acuña, Eusebia Caicedo, Joaquina Olaya, Josefa Lizarralde, Juana Robledo, alternan la Tertulia del Buen Gusto con representaciones teatrales y la Real Biblioteca de Santafé, que tie-

² Texto completo en Mujeres libertadoras. Enrique Santos Molano. Páginas 79 a 82.

³ Texto completo en: Documentos. Mutis y la Expedición Botánica. Introducción, recopilación y selección: Gabriel Fonnegra. El Áncora Editores, 2ª edición, Bogotá, 1983. Páginas 165 a 167.

ne cada vez más importancia, aunque para los oidores de la Real Audiencia todas sean sospechosas de conspiración.

En 1808 llega al Nuevo Reino la noticia de la invasión de Napoleón Bonaparte a España y otra vez guerra de España contra Francia e inestabilidad de la monarquía, hay Juntas de Independencia en casi todas las provincias del sur, el francés Desmolard dice en Santafé que a Napoleón le interesa la independencia de la América Española. Llega de Guaduas, Gregoria Apolinaria Salavarieta con su familia en medio de la agitación, se conoce con Magdalena, Bárbara, Rafaela y se dedican a organizar clandestinamente a las mujeres de la plaza, porque la insurrección es en cualquier momento.

A finales de diciembre de 1809, Magdalena y sus hijos reciben otro golpe. Nariño es encarcelado por tercera vez, con la trampa de ser soli-

citado por el virrey, no lo dejan despedirse y en la madrugada lo sacan caminando por Facatativá a Honda y por el canal del Dique llevarlo a la prisión en Bocachica. Magdalena sólo alcanza a enviarle a su hijo Antonio de dieciocho años, dinero y un caballo; en el camino le propone a su hijo que en el puerto de Tamalameque, parada obligatoria, busque al comerciante don Alvar Morales y le pida que los ayude a escapar; en la noche mientras los guardias duermen, un boga con una piragua los desvía por el río Cesar, cruzan la ciénaga de Zapatosa y llegan a Chimichagua; a los 3 días en mula, están en Santa Marta y los esconde un sacerdote; pero, alguien reconoce a Nariño, los denuncia, los llevan al calabozo y les quitan hasta el dinero; al día siguiente, liberan al hijo por ser menor de edad pero este le insiste en acompañarlo. A las dos semanas en Cartagena, encierran a Nariño en una prisión con rejas dobles y es



encadenado como el preso más peligroso. Las condiciones insalubres lo enferman nuevamente y como la nueva junta no encuentra la orden de arresto, lo dejan libre bajo fianza el 2 de junio de 1810; pero, tiene que quedarse en Cartagena. Magdalena escribe al Comisionado Antonio Villavicencio, su inconformidad por detención tan arbitraria.

La noche del 19 de julio corre el rumor que el coronel español don Juan Sámano va a arrasarse a los criollos independentistas para defender a la monarquía y los derechos del rey de España. Los santafereños están exaltados para la nueva junta del 20 y al medio día en la plaza de mercado, se amontonan las mujeres Josefa Baraya, Eusebia Caicedo, Petronila Lozano, Gabriela Barriga de Villavicencio, Carmen Rodríguez de Gaitán, María Acuña, Juana Robledo, Joaquina Olaya, Rafaela Isazi, Bárbara Forero con el seudónimo de “Matilde”, Magdalena Ortega, Apolinaria Salavarieta y los hombres de todas las condiciones para pedir cabildo abierto y elegir la nueva junta.

El 21 de agosto como a Nariño lo mantienen en Cartagena, Magdalena escribe a don Camilo Torres presidente de la Nueva Junta Suprema de Santafé para que Nariño pueda venir a justificarse: *“Yo clamo con toda la autoridad y fuerza del derecho natural y divino, que no permite condenar al indefenso y sentenciar sin citación de aquel de cuyo bien o perjuicio se trata; así quedaría mi marido si no se le franqueasen los medios para su defensa y para libertarse de toda opresión. Diez y seis años hace que la está padeciendo por un delito del que se ha aprove-*

chado toda España para usar de sus derechos y establecer sus respectivos gobiernos, por un delito que favorece la presente revolución en este Reino, y por un delito que lo fue en idioma castellano, y no lo era en el idioma francés, es decir, por la traducción de los derechos del hombre,...”, les recuerda los derechos que le han desconocido a Nariño y la muerte prolongada a la que lo han sometido y también su familia a lo largo de 16 años y solicita explicación por los injustos arrestos. Al mes, Magdalena recibe la respuesta de haber ordenado resolver la situación de Nariño a la mayor brevedad.

Nariño en Cartagena lee en los periódicos ingleses y franceses que España viene a reconquistar a las colonias y analiza que las divisiones entre federalistas y centralistas sólo los perjudica, y solicita que se decanten los enfrentamientos por las nuevas juntas. La Junta lo nombra diputado en los Estados Unidos de Norteamérica para reconocer su inocencia; pero, no acepta porque entiende que lo quieren tener bien lejos. Mientras tanto Magdalena pelea para que le paguen a Nariño el viaje de regreso, finalmente la junta le envía cuatrocientos pesos, regresa a Santafé con su hijo Antonio, el 8 de diciembre de 1810 con la firme decisión de recuperar sus bienes, estar con su querida “Matica o Emma” como cariñosamente llama a Magdalena y con sus hijos.

Al llegar es nombrado como uno de los secretarios del Congreso Provisional Constituyente para escribir la nueva constitución de Cundinamarca. El 16 de julio de 1811, Mag-

dalena está con Antonio, sus hijos, y sus inseparables amigas Bárbara y Rafaela, siente que ya no tiene fuerzas, les recuerda todo lo que han vivido en la lucha por la independencia de la patria y su vida termina, nueve días antes de cumplir 49 años, sin que la Nueva Junta le haya devuelto los bienes a la familia.

Magdalena es llevada a la iglesia de la Candelaria y Antonio la despide con una carta que titula: “*Sueño*” “*¡Bendito sea para siempre aquel que dio al hombre una compañera, y que puso en ella el encanto irresistible que templa a un mismo tiempo nuestro ca-*

*rácter y nuestras desgracias! ¿Quién de nosotros no miraría la existencia como un presente funesto, si la mano de una compañera no nos ayudase a soportar la carga?*⁴ |

Fuentes de consulta

Santos Molano, Enrique. *Mujeres libertadoras*. Editorial Planeta, 1ª edición, Bogotá, 2010.

Acosta de Samper, Soledad. *Biografía del general Antonio Nariño*, Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Ángel Arango, Documentos

Iriarte Martínez, Fernando. *Las Guerras del general Nariño*. Editorial Tiempo de Leer, Bogotá, 2015.

Documentos. Mutis y la Expedición Botánica. Introducción, recopilación y selección: Gabriel Fongra. El Áncora Editores, 2ª edición, Bogotá, 1983

4 Texto completo en *Mujeres libertadoras*. Enrique Santos Molano. Páginas 122 a 124.



Interior de una tienda telas en la calle Real de Bogotá. Acuarela de Joseph Brown sobre dibujo original de José Manuel Groot



Pila de Agua del acueducto de Santafé, en la Plaza de San Victorino. Al fondo el cerro de Monserrate.



Grupo de paisanos festeja en una venta de chicha. Acuarela de Joseph Brown, con base en posible dibujo de José Manuel Groot.



Músicos ambulantes en las calles de Bogotá, a la luz de la luna. Acuarela de Joseph Brown, base en posible dibujo de José Manuel Groot. Royal Geographical Society. Londres.

La Mujer afro olvidada de la historia

Hermencia Palacios

Secretaría de la Mujer - UMACH

La historia oficial escrita en gran medida por hombres, ha sido relatada de manera excluyente porque ha generado una memoria histórica colectiva masculinizada y ha ubicado a la mujer afro como objeto de dominación y le han inventado leyendas llenas de aventuras eróticas afectivas, de sirvientas, de damas de compañía, de tormentas amorosas y de brujas maliciosas; en palabras de Amira Martínez Sinisterra, quien afirma que “Enumerar las mujeres afrocolombianas que han hecho historia, implica entender que las lógicas de acción colectiva de estos personajes se convierten en el escenario fundamental para el desarrollo de sus contribuciones y que sus esfuerzos siempre se enmarcaron en la posibilidad de desafiar múltiples sistemas de presión que desencadenan impactos muy particulares a un conglomerado de personas esclavizadas, en este caso particular, sobre mujeres africanas, diaspóricas, sometidas, sexualizadas, violentadas, sobreexplotadas, ennegre-

cidas, racializadas, etc. Pero en medio de todas esas determinantes categorías, supieron desafiar el Establecimiento hasta vencerlo de diferentes formas”; de allí que nos corresponde visibilizar y reconocer los aportes que las mujeres afro chocoanas, que en los hechos sociopolíticos de la revolución y movimiento de independencia a finales del siglo XVIII e inicio del siglo XIX, buscaron la libertad de su raza y de su patria.

Es por ello que no se puede dejar de reconocer el papel fundamental que ha desempeñado la mujer en las luchas sociales, religiosas, académicas y culturales, quienes han contribuido de manera significativa al desarrollo de su región y del país.

Entre ellas, sobresale una mujer valiente denominada:

AGUSTINA

Su historia transcurre a finales del siglo XVIII en Tadó, Chocó, donde fue esclava. La suya es la historia del valor, la rebeldía y el respeto por la vida, aún a costa de la suya. Las noticias históricas de 1795 la definen como una mujer de gran belleza. Fue por eso

que despertó la lujuria del esclavista Miguel Gómez quien la asedió, utilizando la coerción y la amenaza. Ella quedó embarazada y, para librarse del escándalo, el dueño le ordenó abortar. Llena de rebeldía, la mujer se negó a obedecer y en represalia su amo la sometió a la tortura física. Es posible que haya perdido el hijo en ese despiadado castigo. Pero Agustina no se rindió. Entabló demanda contra el amo ante el juez Álvarez Pino y el gobernador de entonces, José Michaeli, aliados de los esclavistas. La justicia falló a favor de Miguel Gómez, quien sólo recibió una amonestación sin consecuencias. Y es aquí donde se muestra en todo su furor la rebeldía de la bella Agustina. En respuesta a tan grave injusticia, la valiente mujer se vengó de los opresores y del círculo del poder, incendiando varias haciendas y factorías de Pueblo Viejo, hoy llamado Tadó, que es un pueblo situado al noroeste del departamento del Chocó,

famoso en la historia por sus rebeliones. Los españoles lo refundaron a finales del siglo XVII con el nombre Pueblo Viejo y más tarde se llamó San Francisco de Tadó, un nombre que para algunos historiadores locales llega del África, para los indígenas sigue la línea de los topónimos Emberas. Ubicado sobre el Alto río San Juan, es uno de los tantos pueblos del Chocó que avanza contra las limitaciones y la pesada historia de los pueblos explotados por su riqueza. Su gente se dedica a la minería y a los cultivos de pan coger.

Las mujeres afros jugaron un papel muy importante durante la independencia de Colombia participando en las tertulias literarias, interviniendo en la rebelión contra el Gobierno español, colaborando con los guerrilleros y el ejército liberador, entregando sus hijos para la guerra en el ejército patriota y acompañando a los hombres.



COMPLETA MI NEGRA MAMA

*En el mundo no hay mujer
completa como mi mama,
a ella en lugar de vejez
le dan juventud sus canas
Tiene una gran lucidez
como el día meridiana,
goza de todas sus fuerzas
y su voz luce afinada,
como timbre de campana
¡Qué completa que es la negra,
completa mi Negra Mama!
Usted le mira los senos
dos totumitas volteadas,
en donde el nene entre ratos
se mete sus atrancadas,
porque la poya es un chorro
similar a una cascada
Ah, hermosos calabacitos
de leche bien fabricada
que pa' todos sus hijitos
Dios ha dotado a mi mamá
Aunque a su hijo amamanta
mi mama es muy dedicada
al trabajo que realiza,
al trajín de nuestra casa*

*Mi mama nos cuenta cuentos
y también adivinanzas,
al compás del rey tambor
también nos enseña danzas,
ella conoce al dedillo
los secretos de la magia
¡Qué completa que es mi mama,
qué negra que no se cansa!
Es que mi mama atesora
el saber de negra esclava,
que en tiempos de la colonia
en todo se la jugaba
y hasta a los hijos del amo
educaba, amamantaba,
estirpe de cimarrona
que con palo y con estaca
fue una ejemplar luchadora
en defensa de su causa
Mi mama encarna la fuerza
de ayer, pa'l hoy y mañana,
mi mama es la portadora
de la antorcha libertaria
¡Qué completa que es la negra,
completa mi Negra Mama!*

ISNEL ALECIO MOSQUERA
El Poeta del Pueblo

Fuente de consulta

Niños y niñas de Tadó (Chocó): Certificado!CO09/3221 Certificado!CO09/3220 Ministerio de Cultura República de Colombia 16 La injusticia empieza a ser remediada y el nombre de Agustina vindicado: el 7 de agosto de 2009, el municipio de Tadó le erigió un monumento en el Parque Reyes a dos ilustres tadosenses: Barule, el rebelde rey de Tadó y a Agustina, la bella indomable. Tadó, Isnel Alecio Mosquera, Poeta costumbrista.

Melchora Nieto y Francisca Guerra

Luz Marina Turga Avila.

*Secretaria de Asuntos de la Mujer, La niñez,
La Juventud y la Comunidad - ADE - Bogotá.*

Este artículo pretende referirse de alguna forma a escritos sobre la vida de dos mujeres, como ejemplo de miles de casos, que reafirman **la invisibilidad de la Mujer en la Historia**, habiendo sido grandes protagonistas en épocas como la de la Independencia del país.

Las mujeres de principios del siglo XIX vivían en una posición de subordinación, circunscritas al espacio privado, de forma que solo tenían dos opciones respetables: el matrimonio o el convento. Muchas de ellas trabajaban para ganarse la vida: cosían, bordaban, tejían medias y guantes, hilaban, eran tenderas, panaderas, molían el maíz, repartían el agua a las casas llamándose “aguateras”, vendían en las plazas de mercado y algunas ya eran comerciantes de diferentes productos.

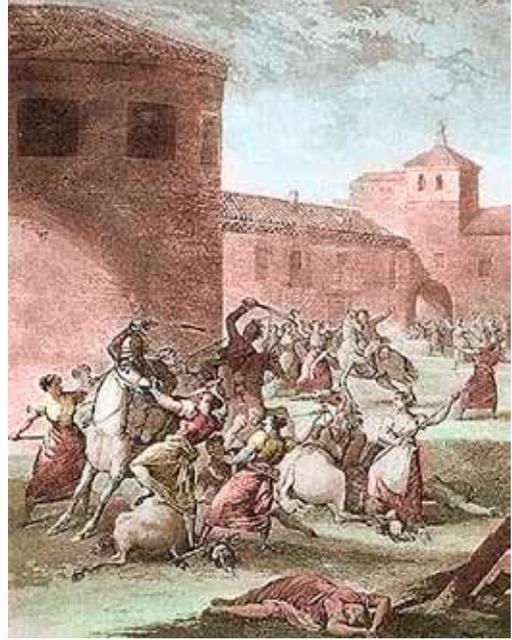
Las nuevas ideas y los avatares de los movimientos emancipadores en la Nueva Granada les dieron la oportunidad de convertirse en su-

jetos activos, saltando al espacio público y adquiriendo un protagonismo relevante, transgrediendo con su actitud y sus acciones las barreras que la sociedad imponía a su género y por ello, aunque en el contexto de la guerra, se aprovechó su valentía, en la paz fueron recluidas nuevamente en sus hogares o en los conventos, condenadas a morir socialmente al ser olvidadas sus acciones.

Toda bibliografía de la Historia Tradicional, registra los acontecimientos de la Independencia como asunto masculino, refiriéndose solo a algunas heroínas, pero la realidad muestra que la participación femenina fue un hecho masivo y la Mujer se vinculó a la guerra libertaria de múltiples y diversas formas: la colaboración en actividades conspirativas organizando en sus residencias reuniones y tertulias donde se discutían las nuevas ideas políticas y se planeaban las acciones emancipadoras, la actuación como espías valiéndose de su supuesta «debilidad» y «apatía política», la organización de redes de información en las que actuaban como correos proporcionando información muy valiosa a los

ejércitos patriotas, la organización de protestas, la propagación de las ideas patriotas y persuasión entre los ejércitos realistas, la redacción de idearios y manifiestos, la donación de dinero y joyas para la causa independentista, el refugio de los insurgentes; el transporte de alimentos, ropas y material bélico; la reparación de armas, el sustento familiar, la presencia en los campamentos (troperas, rabonas, guareñas, soldaderas) acompañando a las tropas, preparando los avituallamientos, cocinando, atendiendo a los heridos, enterrando a los muertos, portando las armas; la lucha como miembros de las guerrillas patriotas o como soldados en los campos de batalla, algunas vestidas de hombre para ser aceptadas en el combate, ejerciendo su condición de mujeres guerreras, en ocasiones desempeñando rangos militares y actuando como estrategas.

Como consecuencia, muchas de ellas sufrieron las situaciones más adversas: pobreza, destierro, persecución, denostación verbal en la prensa, escarnio público, reclusión en hogares, cárcel o conventos, confiscación de bienes, propiedades y objetos personales o muerte, bien ajusticiadas o en el olvido y la miseria. A pesar de ello, la historiografía las ignora en la mayoría de los casos y cuando hace mención a ellas las minimiza, reconociéndoles solo una labor complementaria, nunca protagonista. Destaquemos la vida de una de esas mujeres antepasadas nuestras:



<http://correvedile.com/carmenpinilla/introduccion-independencia>

MELCHORA Y FRANCISCA GUERRA

Son dos mujeres valerosas que estuvieron en Santa Fe el 20 de julio de 1.810. Encabezaron la muchedumbre que corrió para impedir que el ejército sacara la artillería y los cañones a la Plaza contra el pueblo que se estaba reuniendo, colocándose de escudos adelante mientras los hombres se apoderaban de la artillería para liberar la patria.

Dicen los testigos que iban acompañadas de sus vecinas las chicheras y del resto de mujeres que salieron a las calles, unas pocas armadas con pistolas, algunas con cuchillos o navajas y otras con piedras de los arroyos, pero todas gritando: “¡Nosotras las mujeres marchemos adelante, para que los hombres que nos sigan se apoderen de la artillería y liberen la patria!”.

Francisca Guerra dirigió el grupo que atacó el cuerpo de caballería real. Logrando entrar en compañía del resto de mujeres, avanzando con tal convicción, que cuando los hombres intentaron hacerlas a un lado una de ellas preguntó airada: “¿Creen que la piedra que yo lance no tendrá tanto efecto como sus golpes?” entre las mujeres que ayudaron a Melchora y Francisca estuvieron Josefa Baraya –desterrada años después por Pablo Morillo- Eusebia Caycedo, Andrea Ricaurte -quien escribió sobre la Independencia y Sobre Policarpa Salavarrieta-, Gabriela barriga y Juana Petronila Nava. Ellas alentaban al pueblo para que se mantuviera permanentemente en estado de alerta y de acción, enviaban correos a otras partes del país para que allá también se hiciera la revolución. Melchora era criolla de reconocida familia, Francisca era de las mujeres de Pueblo.

Pasados los días de revueltas, las dos mujeres siguieron vinculadas con las luchas políticas. A comienzos de 1.813, cuando los ejércitos federalistas llegaron a Bogotá de la mano del teniente Baraya para quebrantar el control de los Centralistas, las mujeres entre las que se encontraban

Melchora y Francisca salieron nuevamente a las calles, esta vez en defensa del Presidente Antonio Nariño y de las causas Centralistas y llevando cuchillos le quitaron las armas a los soldados federalistas a la fuerza y ayudaron a hacerlos prisioneros. Ese mismo día se apoderaron de varias cajas de armamento provenientes de la Estancia y del cuartel de Milicias, que quedaban en la mayor.

Tres años después (1.816) Pablo Morillo desterró a Melchora junto con otras mujeres a la población del Tabío en castigo. Cuentan que llegó en compañía de sus hijos. El mismo día Francisca fue desterrada junto con su familia a la población de Ubaté. De melchora se sabe que varios años después partió a la provincia de Antioquia y luego a Bogotá y que su hijo Diego Pinzón Nieto se hizo militar y sirvió a los ejércitos nacionales. Su hija se casó con un coronel del ejército patriota quien continuó administrando los negocios de la madre que fueron recuperados.

En esta Guerra de la independencia el ejemplo valeroso de las mujeres no se hizo esperar, así la historia no las mencione, dejando huella para las que las conocieron como para las siguientes generaciones. |



Paseo de una familia en los alrededores de Bogotá. Acuarela de Manuel María Paz. Comisión Corográfica.

María Concepción Loperena

LA HEROÍNA VALLENATA

Victoria Avendaño Pedrozo

Secretaria de la Mujer - ADUCESAR.

Valledupar, no solo le aporta a la Vida cultural de la nación y del mundo con su hermosa música vallenata, también aportó, y de qué manera, a la gesta independentista de nuestra nación, a través de personajes importantes para nuestra historia nacional y regional, como **María Concepción Loperena**.

De acuerdo con los archivos históricos de Valledupar, la “heroína vallenata” nació en esta ciudad a mediados del siglo XVIII, hija del español, don Pelayo Loperena y de María Josefa Ustáriz, nacida en la Jagua del Pedregal.

El movimiento independentista que gestó en Valledupar el 21 de mayo de 1810, fue el primero de la Nueva Granada y se desarrolló en el marco del movimiento revolucionario internacional y nacional, que vale la pena recordar.

UN POCO DE HISTORIA

El marco histórico en el que nace la “Heroína vallenata”, La Loperena, coincide con un hecho histórico

de enormes magnitudes, que alentó el accionar revolucionario en las colonias españolas, hasta llevarlas a las gestas de independencia. Me refiero al movimiento de independencia de los Estados Unidos, que logró su independencia definitiva de Inglaterra en 1776.

En ese momento, España estaba en crisis económica como consecuencia de las políticas equivocadas aplicadas por sus gobernantes; aún en medio de ella, el rey español Carlos III, quiso aprovechar que Inglaterra se encontraba en lucha con sus colonias en América y le declaró la guerra tratando de recuperar La Florida y Gibraltar. Ante la escasez de fondos para sostenerla, envió al visitador Francisco Gutiérrez de Piñeres al Nuevo Reino a buscar recursos mediante la declaración de nuevos impuestos lo que desencadenó serios levantamientos en 1780 en la provincia de El Socorro, importante centro manufacturero y en las poblaciones de Charalá, Mogotes y Simacota.

En marzo de 1781 en El Socorro Santander, Manuela Beltrán arrancó y rompió el edicto del visitador al grito de “viva el rey y muera el mal gobierno” Esta valerosa mu-



Maria Concepcion Loperena
<http://gradooncedosramon.blogspot.com.co/>

jer fue la primera colombiana que se atrevió a romper ese símbolo de dominación española. Los edictos llevaban el sello real, y la tabla donde se fijaban tenían pintadas las armas reales y su violación era considerada un grave delito castigado con la pena de muerte. La revolución fue tomando forma y el 23 de marzo los habitantes de San Gil se reunieron en la plaza, rompieron el edicto, atacaron a los guardas de rentas y quemaron bultos de tabaco, negándose a pagar más tributos; el mismo día en Simacota, Lorenzo Alcantuz arrancó las tablas donde se fijaban los edictos y las pisoteó.

En ese ambiente de guerra externa e interna, vivió “La Loperena”, conociendo además algunas intimidaciones de la misma puesto que su padre el militar español Pelayo Loperena y Carrión, estaba designado a servir en la gobernación de Santa Marta con la encomienda de ser recaudador de impuestos de Valledupar y su esposo, quien también era militar, Teniente de Gobernador, José Manuel Fernández de Castro, quien tuvo a su cargo la organización de las encomiendas de la jurisdicción de Valledupar, con quien se casó en 1775 y de quien enviudo pocos años después, quedando ella a cargo del patrimonio familiar, consistente en varias haciendas ganaderas; además que por ser una gran lectora, también se deleitó con los postulados de la ilustración y los “derechos del hombre y el ciudadano”.

Como lo escribe Blanca Genit Añez Martínez en su libro: Valledupar en el corazón de Maria Concepcion Loperena, “El momento histórico estuvo iluminado por las ideas de la Ilustración y el Humanismo, que en América se orientó hacia los “Derechos de Igualdad del hombre del ciudadano, a la soberanía popular y al gobierno del pueblo”. Este basamento ideológico fue el que impulso el alma generosa de la Loperena a revelarse en contra de las injusticias del sistema reinante”.

LA LOPERENA EN LA GESTA LIBERTADORA

La Loperena, es conocida en la historia de Valledupar por ser la precursora del movimiento indepen-

dentista en esa ciudad que siempre había apoyado la causa del rey.

Para el año de 1812, el gobernador de Cartagena, Manuel Rodríguez Torices, sostenía una lucha a muerte con los realistas de Santa Marta. Mientras esto sucedía, los habitantes de Valledupar iniciaban negociaciones tanto con la provincia de Cartagena como con la junta de Santafé para lograr iniciar un proceso independentista y obtener así autonomía. Fue María Concepción Loperena quien se dirigió a la junta de Santafé, informando al entonces presidente, Jorge Tadeo Lozano, las intenciones de Valledupar y su negación para llegar a algún acuerdo con la Junta de Santa Marta que tenía orientación realista. En el comunicado enviado a Lozano, se informaba el envío del subteniente Pedro Norberto Fernández de Castro, hijo de Loperena, como representante y negociador de Valledupar.

La reunión con Jorge Tadeo Lozano nunca se realizó, en cambio, Fernández de Castro recibió un llamado de la junta de Cartagena con quienes se reunió para discutir el inicio del proceso independentista de Valledupar. Aunque no se consiguió un acuerdo sobre la estrategia militar que se utilizaría en el proceso, se pudo construir fuertes lazos con Simón Bolívar, quien había estado presente y se encargaría de dirigir varias de las acciones que sucederían después en Valledupar.

De los documentos históricos dejados por la Loperena, se deduce que entre los diferentes levantamientos independentistas, el realizado en Valledupar por ella y otros ciudadanos



<http://artillerosdearagon.blogspot.com.co/2009/04/grabados-sitios-de-zaragoza.html>

el 21 de mayo de 1810 fue el primero entre los pueblos que conforman a la actual Colombia. El alcalde encargado de Valledupar le dijo al día siguiente al virrey: “Es conveniente enviar fuerza pública para restablecer a las autoridades legítimas y volver por los fueros legales. No se sabe hasta hoy quién estimula a este pueblo para que desconozca a la autoridad real. Todos los días aparecen pasquines que dicen: ‘abajo el rey, viva la libertad’”.

En la reunión de Cartagena, se acordó un encuentro entre Bolívar y María Concepción Loperena, la cual se llevó a cabo el 20 de enero de 1813 en Chiriguaná, donde se encontraba Bolívar haciendo campaña por la li-



Monumento "La Loperena". Valledupar, Cesar

56

bertad desde el último día de 1812. Allí se acordó que Bolívar respaldaría cualquier acción. Y de hecho, el 4 de febrero de 1813 en la plaza pública después de leer personalmente un bando, suscribe el acta de independencia de Valledupar, todo bajo las instrucciones de Simón Bolívar.

Esa participación en el movimiento de independencia generó la persecución por parte de los españoles, declarándola traidora y ordenando su captura lo cual nunca lograron hacer, ante este hecho se eleva el ánimo independentista de La Loperena y decidida a continuar en su gesta, envía a Bolívar un número importante de voluntarios y un lote de 300 caballos y mulas que le son entregados días antes de la batalla del Pantano de Vargas y Boyacá, que fueron las batallas que le dieron la libertad a Colombia en 1819. De su puño y letra escribió: *"De mi propio pecunio le di al libertador las primeras bestias, ropas y ganado para las tropas que alcanzó a formar y equipar*

para continuar las campañas de los valles del Cúcuta" (culturas aborígenes cesarences e independencia del Valle de Upar. Pedro Castro Trespalacios).

En el acta de Independencia, leída por La Loperena, Valledupar, se declaraba independiente no sólo de España, sino también de la capital provincial. Con esto, Valledupar se convirtió en la primera ciudad de la provincia de Santa Marta en hacer esa declaratoria. No obstante, la independencia de Valledupar no duró mucho, en marzo de ese mismo año de 1813, la ciudad estaba de nuevo en poder de los realistas y así continuaría hasta 1819.

Después de 1819, cuando ya estaba asegurada en gran parte la independencia de la Nueva Granada, La Loperena se dedicó a trabajar por lograr el impulso de la educación en su ciudad natal. El Colegio Nacional Loperena, monumento nacional, se creó como homenaje a la memoria de esa inolvidable mujer. . . Concepción Loperena murió en Valledupar, a los 70 años, el 21 de diciembre de 1835, dejando a las mujeres vallenatas, cesarences y colombianas el arraigo del valor de la libertad, además una lección imperecedera de valor, de desprendimiento y sobre todo de ese espíritu combatiente de rebeldía que a pesar de su condición de mujer en una época feudal en el villorrio de la provincia vallenata, se levantó contra los poderes establecidos, gesta que culminó con la expulsión de los españoles. |

Petronila Germán Ribón

UNA MOMPOXINA HEROÍNA DE LA INDEPENDENCIA

Pastora Dueñas Fuente

Sec. De Género, Inclusion e Igualdad - SUDEB

En la historia narrada de las luchas de independencia de Colombia, muchas mujeres con un papel protagónico se quedaron olvidadas en el tiempo y solo se recuerdan los nombres de Manuela Sáenz, Mercedes Abrego, Policarpa Salavarrieta y Manuela Beltrán, por eso el tema de las mujeres en la independencia se toma como algo nuevo en la historiografía de Colombia, “Siempre se ha visto a la independencia desde los héroes, con su historia militar y política”, asegura la historiadora Magda Catalina Jiménez, quien señala que a partir de los años sesenta, y de ahí en adelante se empezó a hablar de ellas.

La secretaria de género del Sudeb hace un sencillo reconocimiento a Petronila German Ribon, por ser una heroína llena de cualidades que la destacan en la vida pública y privada de su época y también por ser una maestra de jóvenes de ambos sexos

Petronila German Ribón, nació en la villa de Mompox en el año 1.777 y murió en su tierra natal el 16 de abril de 1827 a la edad de 50 años. Fue miembro de una de las familias de comerciantes más importantes de Mompox, siendo sus padres Gabriel Ribón y Terán, Alcalde ordinario de la villa y Agustina Bartola de Segura y Choperena, dama de la alta clase social.

Petronila German Ribon, tuvo entre sus hermanos a Pantaleon Germán Ribón, quien ocupó varios cargos públicos en la época de la colonia, y fuera alcalde de Mompox en 1.810. Tomó las riendas de la familia como comerciante cuando enviudó, pero se involucró con el movimiento de independencia local liderado por su hermano Pantaleón, convirtiéndose en su aliada incondicional; por





La casa en Mompo de Petronila German Ribon, está convertida en un museo considerado patrimonio histórico y cultural de la humanidad.

ello en su casa se dio posada al libertador Simón Bolívar, se hacían círculos de estudios literarios, se daba refugio a heridos, se hacían reuniones para trazar tácticas de defensa contra el ejército expedicionario español y se formaba a jóvenes en el amor por la patria y por la libertad.

Petronila fue reconocida en su lucha por la libertad, ella creía en la revolución independista ante lo cual sacrificaba todo lo que contribuyera a la causa; entre ella, sus joyas de gran valor, las cuales fueron vendidas para comprar balas de cañón para defenderse de los españoles. Todo ese esfuerzo permitió que Mompo se proclamara como la primera población libre e independiente del reino de nueva granada.

Pantaleón German Ribón fue condenado a muerte, siendo ejecutado junto con ocho patriotas el 24 de febrero de

1816 en la ciudad de Cartagena, lo que hizo que Petronila se refugiara en Cartagena, de donde salió en exilio con sus hijos hacia Jamaica, dedicándose al comercio hasta que en 1826 regresó a Mompo, donde vivió sus últimos días, dejando un grato recuerdo en la tierra que la vio nacer, lo cual destacó el prestigioso periódico de la época El Conductor, al publicar la noticia del fallecimiento de esta mujer en 1826 y poniéndola como ejemplo de su género a todas las colombianas.

La casa en Mompo de Petronila Germán Ribón, está convertida en un museo considerado patrimonio histórico y cultural de la humanidad.



<http://comosur.com/2014/05/20/destinos-mompox-colombia-via-the-road-less-traveled/>

Bibliografía:

http://portal.canalrcn.com/noticias/el_legado_de_petronila_germ%C3%A1n_rib%C3%B3n

<http://www.eluniversal.com.co/especiales/nueva/las-heroínas-de-mostrar>



Grupo de cocoteros en Morales, a las riberas del Magdalena. Acuarela de Edward Mark. 1845.

Juana Velasco de Gallo

la HEROÍNA DE TOCA

Esp. Flor Maria Vargas Garcia

*Secretaria de asuntos de la Mujer,
Derechos Humanos y Bienestar.
Sindimaestros Boyaca*

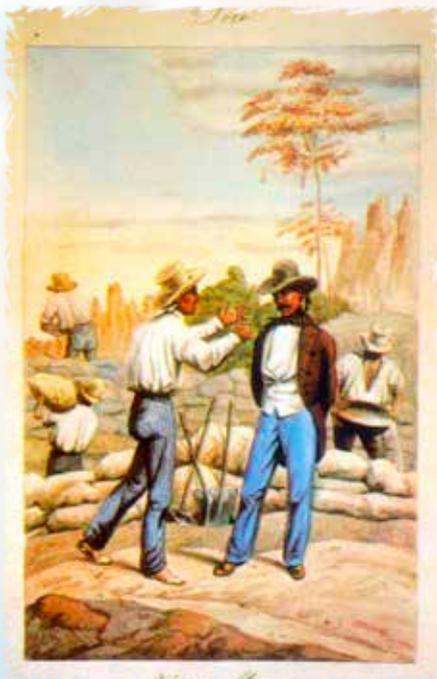
Desde el inicio mismo de la Independencia, las mujeres aparecieron como eje principal. El propio 20 de julio de 1810, las mujeres inundaron la plaza apoyando a los patriotas en la conformación de la Junta de Gobierno. Con el advenimiento de la guerra, las mujeres intervinieron en el conflicto de manera invisible para la historia más no para los patriotas. Confecionaron uniformes y banderas, reunieron alimentos y pertrechos, ocultaron patriotas perseguidos y curaron a los heridos en las batallas. Una actividad valiosa para la estrategia de la guerra fue su trabajo como informantes y espías de las actividades de los ejércitos realistas. Las mujeres fueron un grupo sustancial de la guerra, pues en la retaguardia de los ejércitos los apoyaban como enfermeras y cocineras, entregaron a sus hijos por la lucha de la independencia.

Hablar de las heroínas boyacenses que se distinguieron en la guerra de la independencia, es dig-

no y necesario mencionar a **Juana Velasco de Gallo**. Esta heroína que ayudó a Simón Bolívar y al Ejército patriota en la Campaña Libertadora de 1819, y especialmente en los días anteriores a la Batalla de Boyacá.

El pueblo de Toca participa en la campaña libertadora mediante la heroína Juana Velasco de Gallo. Su familia, que era tunjana, poseía una hacienda en el pueblo de Toca. Su esposo fue don Andrés Gallo, y sus hijos fueron: Andrés María, Fernando y Manuel. Su hijo Andrés María Gallo Velasco fue canónigo y autor de las Memorias sobre la Guerra de Independencia. Cuando tuvo conocimiento sobre las penalidades del Ejército Libertador en su ruta por el Paso de los Andes y el frío en el Páramo de Pisba; y los problemas por la escasez de ropa, comida y caballos, la mayoría de los cuales pereció en el ascenso a la cordillera, le entregó al Libertador Simón Bolívar sus dos hijos menores, Fernando y Manuel, y un grupo de trabajadores de la hacienda para su ingreso al Ejército Libertador. Asimismo, le envió una recua de caballos para ayudar a los patriotas, y entre ellos, su propio corcel,

‘El Muchacho’, con el cual Bolívar cabalgó en la Batalla de Boyacá. Cuando el Libertador Simón Bolívar llegó a Tunja el 5 de agosto de 1819, la heroína Juana Velasco de Gallo le ofreció una comida especial de agradecimiento al Padre de la Patria. A este acto de bienvenida asistieron varias tunjanas patriotas, quienes con doña Juana expresaron al Libertador su apoyo a la justa causa de la Independencia. Este acontecimiento social patriótico fue informado por su hijo, el canónigo Andrés María Gallo, en sus Memorias sobre la Independencia. Con la ayuda de las mujeres patriotas de Tunja y de los sastres de la ciudad, la ‘Heroína de Toca’ ayudó al por Ejército Libertador con la elaboración de 2.000 camisas, pues desde el Páramo de Pisba, los soldados ma-



Mineros blancos. Provincia de Soto. Acuarela de Carmelo Fernandez. Comisión Corográfica.



nifestaron su problema del inmenso frío paramuno por la escasez de ropa. El Ejército patriota estaba conformado por 2.850 soldados al mando del Libertador Simón Bolívar; la división de vanguardia al mando del general Francisco de Paula Santander, conformada 1.000 soldados patriotas; y la división de retaguardia, por 1.250 soldados, al mando del general José Antonio Anzoátegui. Con toda prisa, las mujeres insurgentes, lideradas por doña Juana quien compró toda la tela que había en los almacenes de Tunja y los sastres tunjanos, se dedicaron a coser las 2.000 camisas en un solo día. El Libertador Simón Bolívar hizo un acto social y sencilla fiesta patriota, como homenaje a doña Juana Velasco de Gallo y a las mujeres tunjanas, el día 6 de agosto de 1819, en vísperas de la Batalla de Boyacá. Esta fiesta patriótica se hizo en la histórica Casa de los Holguín, actual Club Boyacá, en donde se había alojado el Estado Mayor del Ejército Libertador, y que en esa época era de la familia del gobernador José Cayeta-



no Vásquez, quien había sido ejecutado en 1816, en el célebre Paredón de los Mártires en Tunja. En el siglo XX fue una tradición el 'Baile de Gala' en el Club Boyacá, el día 6 de agosto, como un recuerdo de la fiesta de los Libertadores. El ejemplo de doña Juana Velasco de Gallo y de las damas patriotas de Tunja, tuvo fama en la Gran Colombia, por su afecto y apoyo a Bolívar y al Ejército Libertador.

Fue en esta tunjana quien a Bolívar inspiró la llamada "*Proclama de la mujer*" que le entregó a toda América.

"Las mujeres tuvieron que ver desde la emancipación en 1781, hasta la derrota final de los españoles", cuenta la historiadora boyacense Nelly Sol Gómez de Ocampo.

"SIN LAS MUJERES, AMÉRICA NUNCA
HUBIERA ALCANZADO SU LIBERTAD"



Batalla de Boyacá. Óleo sobre lienzo de José María Espinosa.

Las Mujeres Afro desconocidas por la historia de Colombia

Liliana Vivas Cortes

*Secretaria de Género, Inclusión e Igualdad
Directiva Departamental -
SUTEV - Valle del Cauca*

La historia de Colombia estaba llena de omisiones: sin indígenas, sin negros, pero sobre todo sin mujeres. Unas pocas sobresalen en los textos, unas pocas han sido canonizadas por la historia oficial.

Pero, indagar por el lugar político y cultural de las mujeres de las comunidades negras de Colombia implica, a su vez, preguntar por los efectos de las condiciones de pobreza y violencia, característicos de los territorios, históricos o actuales, que ellas y sus familias ocupan.

Sabemos a través de la historia, que las mujeres afro fueron traídas como mercancía u objeto de trueque para ampliar la mano de obra, en la época de la colonización. La mujer soportó maltrato, trabajo arduo, abuso sexual y en ocasiones debía renunciar a su identidad, a sus costumbres y someterse a la voluntad de sus amos, sin embargo, se resistieron a dejar sus tradiciones. Ellas, muy persistentes siguieron practicando sus creencias y fueron

satanizadas; recordemos que todas las prácticas que en alguna forma hacían referencia a los ritos y mitos de origen africano eran calificadas como elementos diabólicos y de brujería, (cantos, alabanzas, danzas, procesiones, escultura)

Después de la abolición de la esclavitud en 1851, la mujer afro logra el reconocimiento siendo el centro de la organización familiar, defensora de la vida, trasmisoras de juegos, cantos, y fiestas a través de su legado ancestral.

Algunas cumplen la función de parteras o curanderas dentro de su comunidad, divulgando valores a través de la tradición oral y la cosmovisión, transmiten la vivencia de la religión ancestral.

Durante estos últimos años ha habido una incursión de las mujeres afro descendientes en los diferentes espacios político, intelectual, social, deportivo y artístico.

Las mujeres afro están liderando procesos que le ayuden a favorecer el reconocimiento y la inclusión dentro de una sociedad que está en deuda con resarcir sus derechos gracias al aporte permanente de las mujeres. En ese sentido,

somos reproductoras de la cultura eje articulador de la humanidad y por supuesto de la sociedad.

El presente artículo demuestra cuánto logramos al atrevernos a escribir y sistematizar nuestras vivencias culturales, que están invisibilizadas en la sociedad; por esta razón queremos mencionar algunas de estas mujeres que por su espíritu y lucha han podido contribuir con el desarrollo de su etnia.

FELICITA CAMPOS LAN

Remontándonos a las primeras mujeres luchadoras, afro, indígenas y campesinas, en Colombia, encontramos a Felicita Campos (1890), quien en Sucre encabezó las ligas de campesinos en resistencia contra los terratenientes

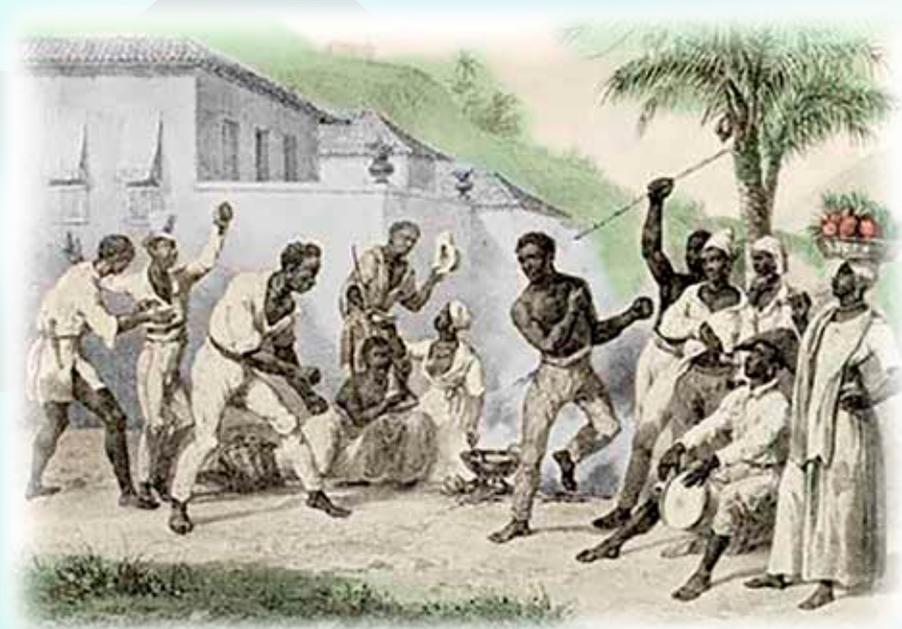
Era Felicita Campos LAN, campesina afrodescendiente que vio la

luz del mundo en 1890, según relata uno de sus bisnietos. Ella luchó contra el despojo de tierras y no se dejó vencer tan fácilmente. Esa valentía la heredaron sus descendientes, que infortunadamente también han sido despojados de los suyos por los violentos en los últimos años.

LUCHA INCANSABLE.

Su artillería y valentía de mujer fueron respetadas. Con esas cualidades luchó incansablemente, pero también con la fuerza sobrenatural de sus antepasados, que utilizaba cuando los impulsos terrenales le faltaban, con tal de no dejarse quitar las tierras de aquel señor feudal.

Cuenta la historia que después de que Sucre se independizó de Bolívar la provincia quería pagarles con tierras a los hijos de los españoles nacidos en América que trabajaron por



la corona. Entonces ahí fue cuando Prieto, encomendado por la Oficina de la Provincia de Cartagena, empezó a arrebatarles los terrenos a los campesinos de esta zona, entre esos los de Felicita.

Prieto enviaba a sus hombres a que despojaran a Felicita como fuera, pero ella advertía que sus terrenos no se los entregaba a nadie.

Cuando Felicita se dio cuenta de que aquel hombre blanco y pudiente quería dejarla en la calle empezó a utilizar los poderes que sabía, como la hipnosis. Llegaban los despojadores y la mujer los dejaba en estado de shock y les enredaba el camino por lo que cogían miedo y no regresaban.

Pero de sus poderes no comía Prieto y le echó uniformados del Ejército, a los que también se les escondía y afirman que le hacías de cuanta brujería podía.



“Felicita, una mujer que luchó hasta el último instante para no dejarse despojar de sus tierras”: Armando Noguera.

Un día llegaron los soldados con el señor feudal y Felicita hizo aparecer bolas de candela para impedir el paso de aquellos a los terrenos. Una de esas bolas le cayó a Prieto por lo que tuvo que ser intervenido en Cartagena y posteriormente murió. |



Batalla de Ejidos de Pasto, 10 de mayo de 1814. Óleo sobre lienzo, de José María Espinosa. Museo Nacional de Colombia, Bogotá.

Mujeres perseguidas y desplazadas en la época de la Independencia

Irma Gómez Bautista

Equipo Género, Inclusión e Igualdad - FECODE

El desplazamiento forzado en Colombia tiene una larga trayectoria, está lleno historias donde el desarraigo violento y la violación de los derechos humanos son y fueron la constante, donde las mujeres han sido particularmente afectadas, no sólo por constituir el mayor porcentaje de población desplazada en todos los tiempos, sino también por las vulneraciones particulares a la que se ven enfrentadas

Hablar de desplazamiento forzado, más que remitirnos a los conceptos que pueden definirlo, nos pone frente a una realidad, que nos recuerda que esto no es un hecho reciente en la historia de Colombia, ha estado presente en cada momento histórico del país.

En este espacio, en este momento en el que hemos decidido visibilizar a las mujeres que hicieron parte de las gestas emancipadoras, es importante reconocer que en la época de la independencia y de la reconquista las mujeres que lucha-

ron cambiaron de cierta forma la percepción de una mujer sumisa a lo que dijeran sus maridos, padres, hermanos y los hombres en general del gobierno machista que las excluía de la participación política construyendo un concepto de mujer capaz de aportar a los intereses de pueblo y a las gestas independentistas, mujeres disfrazadas de soldados combatiendo contra el ejército realista entregando dinero, caballos, esclavos y joyas como contribución a las batallas; atendieron y cuidaron las tropas; hicieron trabajos de espías, mensajeras e informantes e incluso cargaron las armas durante los extenuantes viajes de campaña y que fueron acusadas, enjuiciadas y hasta fusiladas.

Estas mujeres invisibilizadas por la historia, que fueron castigadas con el desplazamiento forzado por el hecho de ser esposas, novias, amantes, madres y hermanas de reconocidos patriotas, fueron desterradas de la capital hacia otras poblaciones. Este castigo era horrible, no sólo porque a algunas las enviaban lejos de sus seres queridos, de



<http://web.municoncepcion.gob.pe/lugares-turisticos/concepcion/>

sus familias y de sus hijos e hijas, de su círculo social, sin derecho a regresar en muchas ocasiones, y con poco o nada de sus bienes y propiedades, viviendo en condiciones nuevas, generalmente difíciles y llenas de carencias, que las sometían a elevadas tensiones emocionales.

Entre todas estas mujeres podemos encontrar a: especialmente a vendedoras de la plaza. Aunque con seguridad, allí estaban entre ellas Melchora Nieto y Francisca Guerra, propietaria de un almacén la primera y de una tienda la segunda que fue desterrada a Ubaté. Francisca Prieto, esposa de Camilo Torres, y quien fue desterrada a Espinal, después del fusilamiento del prócer, junto a sus hijas Martina Torres y Eusebia Torres. Doña Antonia Ricaurte de Osorio fue

confinada al pueblo de Zipacón sin más apoyo que el de las almas caritativas. Las hijas del prócer Antonio Nariño, Mercedes e Isabel Nariño, también fueron desterradas al pueblo de Zipacón a donde llegaron a pie y con la escolta de soldados realistas. Doña María Dolores Roche de Paris, más conocida con el sobrenombre de “Mariquita” fue desterrada junto a su madre Doña María Josefa Domínguez del Castillo, al pueblo de Fusagasugá, a donde debió llegar a pie.

Sin embargo, las mujeres pobres o no tan influyentes socialmente no eran desterradas, sino que se les imponían una serie de castigos como el de coser camisas, caso de Antonia Cano y Dominga Martínez, y si no sabían sobre costura debían barrer las calles como Nicolasa Leal. Cuando

Mujeres que fueron perseguidas y hostilizadas por el Pacificador Pablo Morillo

Desterradas:

- Doña Melchora Nieto, a Tabio.
- Francisca Guerra, a Ubaté.
- Petronila Navas, a Cogua.
- Francisca Prieto, al Espinal.
- Francisca Arias, hija y familia, a La Mesa.
- Josefa Domínguez, a Fusagasugá.
- Josefa Ballén y dos negras, a Simijaca.
- Teresa Rivas y su familia, a Tausa.
- María de los Dolores Nariño y cuatro hijos, a Zipacón.
- María Jiménez Barco, a Serrezuela.
- Josefa Ricaurte y su familia, a Leiva.
- Francisca Melo, a Pasca.
- Carmela Rodríguez y familia, a Tocaima.
- Augusta Escobar, a Tocaima.
- Antonia Sánchez, a Tocaima.
- Domitila Salgar y familia, a Usaquén.
- Francisca López, a Usaquén.
- Juana Benavides, a Usaquén.
- María Riberos, a Honda.
- María Angela Gama de Mutis, a Zipaquirá.
- María Simona López, a Sutapelao.
- Gregorio Martínez y su mujer Raimunda, a Vélez.
- Juana Rodríguez, a Bosa.
- Concepción Navarrete, a Une.
- Javiera Moyano, a Une.
- Rosalía Contreras, a Guaduas.
- Manuela Camero, a Guaduas.
- Josefa Rodríguez, a Serrezuela.
- Juana Cecilia, a Pinchote.
- Luciana Rozo (Bogotá), a Funza.
- María Rivera (Bogotá), a Funza.

las damas tenían algún bien mueble eran despojadas de éstos poco a poco.

Todas estas mujeres pagaron un precio por su servicio a la naciente patria colombiana, unas desterradas, otras castigadas públicamente con castigos degradantes como el de barrer las calles pero la mayoría de ellas murieron fusiladas en los distintos patíbulos y plazas de Santafé y Cundinamarca. Entre ellas se cuenta a Bibiana Talero, oriunda de Zipaquirá, fusilada por llevar correspondencia a la Guerrilla de los Almeidas. Inés Osuna, nacida en Santafé, donante y confinada a Guateque donde fue fusilada por Simón Sicilia el 6 de diciembre de 1817. Micaela Nieto, de Nemocon, fusilada por Carlos Torlá el 9 de noviembre de 1817. Candelaria Foreiro, oriunda de Machetá, fusilada por Torlá el 26 de noviembre de 1817. María Josefa Esguerra, nacida en Zipaquirá y agente de la Pola, fusilada el mismo día que Candelaria en el pueblo de Machetá, entre otras que eran desterradas y fusiladas en el pueblo de llegada. Sin embargo, a muchas de ellas donde las encontraban infringiendo las normas las asesinaban. |

Mujeres que fueron perseguidas y hostilizadas por el Pacificador don Pablo Morillo (1)

Tomado "Mujeres de la Independencia" J.D. Monsalve Imprenta Nacional, Academia de Historia Editorial Minerva 17 de diciembre 1930. Elio Fabio Echeverry. Fuentes consultadas: "Mujeres de la Independencia" J.D. Monsalve Imprenta Nacional, Academia de Historia Editorial Minerva 1930.

"Las mujeres en la independencia de Colombia" Rodríguez Jiménez, Pablo

Colección: Bicentenario de una nación en el mundo; Credencial Historia 2010

Aída Martínez, "Revolución, independencia y sumisión", en su libro *Crónicas históricas*, Bogotá, Colseguros, 2002, p. 111

Cronología.

Mujeres inmoladas por la causa de la independencia¹

1812

- 11 de diciembre: *Luisa Góngora, Andrea Velasco y Domitila Zarasti, en Pasto*
- 12 de diciembre: *Dominga Burbano, en Pasto*

1813

- 17 de junio: *Rosa Zárate de Peña, en Tumaco*
- 12 de octubre: *Florentina Salas, en Llano de Carrillo, cerca de Cúcuta*
- 19 de octubre: *Mercedes Ábrego de Reyes, en Cúcuta*
- 14 de diciembre: *Rafaela Denis, en Quilichao*

1814

- 11 de enero: *Susana Cotes, en Pamplona, Eulalia Galvis en Cúcuta.*
- 14 de enero: *Angustias Buitrago, en Pamplona.*

1815

- 30 de agosto: *Eugenia Arrázola, en Torrecilla.*

1816

- 15 de marzo: *Inés Peñaranda, en Salazar de las Palmas, Agustina Peralta, en La Caldera cerca de Pamplona, Juana Ramírez, en Zapatoca.*
- 26 de mayo: *Carlota Armero, en Mariquita.*
- 28 de junio: *Presentación Buenahora, en Pore.*
- 3 de agosto: *María Josefa Lizarralde, en Zipaquirá.*
- 5 de septiembre: *Joaquina Aroca, en Purificación.*
- 8 de septiembre: *Agustina Mejía, en el Socorro.*
- 16 de septiembre: *Dolores Salas, en Neiva*
- 20 de octubre: *Estefanía Linares, en Mariquita.*
- 26 de noviembre: *Rosaura Rivera, en Neiva.*

1817

- 16 de enero: *Justa Estepa, en Moreno, Casanare.*
- 17 de enero: *Anselma Leyton, en Lérida.*
- 7 de septiembre: *Luisa Trilleras, en Prado.*
- 10 de septiembre: *María del Rosario Devia, en Purificación.*

¹ En cada una de las regiones de Colombia.

- 13 de septiembre: *Dorotea Castro*, en Palmira, y con ella su esclava *Josefa Conde*.
- 16 de septiembre: *Mercedes Loai-za*, en Villavieja, Huila.
- 19 de septiembre: *Antonia Moreno*, en Neiva.
- 12 de noviembre: *Marta Tello*, en Neiva.
- 14 de noviembre: *Policarpa Sala-varrieta*, en Bogotá.
- 19 de noviembre: *Micaela Nieto*, en Nemocón.
- 21 de noviembre: *Bibiana Talero*, en Chocontá.
- 26 de noviembre: *María Josefa Esguerra y Candelaria Forero*, en Mchetá.
- 2 de diciembre: *Remigia Cuesta*, en Tiribita.
- 3 de diciembre: *María de los Án-geles Ávila y Salomé Buitrago*, en Tenza.
- 5 de diciembre: *Genoveva Sarmien-to*, en Tenza.
- 6 de diciembre: *Inés Osuna*, en Tenza.
- 9 de diciembre: *Ignacia Medina* en Garagoa.

1818

- 17 de enero: *Estefanía Neira de Es-lava*, en Sogamoso.
- 19 de agosto: *Evangelina Díaz*, en Zapatoca.
- 3 de diciembre: *Engracia Salgar*, en el Socorro.
- 11 de diciembre: *Fidela Ramos*, en Zapatoca.

- 18 de diciembre: *María del Tránsito Vargas*, en Guadalupe, Santander.
- 20 de diciembre: *Manuela Uscáte-gui*, en Puente Nacional.
- 26 de diciembre: *Leonarda Carre-ño*, en Guadalupe, Santander.

1819

- 11 de julio: *Juana Escobar*, en Gámeza.
- 24 de julio: *Teresa Izquierdo*, en Sogamoso.
- 28 de julio: *Antonia Santos*, en el Socorro
- 8 de agosto: *Helena Santos Rosillo*, en el Socorro.

1820

- 10 de enero: *Dorotea Lenis*, en Quilichao.
- 20 de enero: *Agustina Ferro*, en Ocaña.
- 2 de febrero: *María del Carmen Olano*, en Quilichao.
- 5 de febrero: *Carlota Rengifo*, en Toro Valle.
- 7 de febrero: *Bárbara Montes*, en Caloto.

Tomado del libro *Mujeres Libertadoras, las Policar-pas de la Independencia*. Enrique Santos Mola-no. Editorial Planeta 1ª edición: octubre de 2010. Página 179.

Himno Nacional de la República de Colombia

Letra: Rafael Núñez - Música: Oreste Síndici

V

De Boyacá en los campos
El genio de la gloria
Con cada espiga un héroe
Invicto coronó.
Soldados sin coraza
Ganaron la victoria;
Su varonil aliento
De escudo les sirvió.

VI

Bolívar cruza el Ande
Que riega dos océanos;
Espadas cual centellas
Fulgulan en Junín.
Centaurios indomables
Descienden a los llanos,
Y empieza a presentirse
De la epopeya el fin.

VII

La tropa victoriosa
Que en Ayacucho truena,
En cada triunfo crece
Su formidable son.
En su expansivo empuje
La libertad se estrena,
Del cielo americano
Formando un pabellón.

Escudo de Colombia



Estado de Nueva Granada 1830-1834



Estados Unidos de Colombia 1861 — 1886



República de la Nueva Granada Confederación Granadina 1834-1861



Republica de Colombia 1924 - Presente

Bandera de Colombia



Bandera provisional del Estado de Nueva Granada, vigente entre 1830 y el 9 de mayo de 1834



Bandera de la República de la Nueva Granada y la Confederación Granadina, vigente entre el 9 de mayo de 1834 y 26 de julio de 1861



Bandera de los Estados Unidos de la Nueva Granada, usada entre el 26 de julio y el 26 de noviembre de 1861



Bandera de los Estados Unidos de Colombia y de la actual República de Colombia, usada desde el 26 de noviembre de 1861 hasta hoy

Mujeres y transformación social



Mujeres y transformación social

